

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.

Apartado de Correos: 1010.

Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.25 oro.	6 id..... \$11.00 "	3 id..... \$ 6.00 "	I. DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id..... \$ 8.00 "	3 id..... \$ 4.00 "	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id..... \$ 7.00 "	3 id..... \$ 3.75 "
--------------	--------------------------	---------------------	---------------------	------------	----------------------------	---------------------	---------------------	--------	----------------------------	---------------------	---------------------

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Marzo 19.

PEREGRINACION

Se ha celebrado en Bilbao sin novedad ni alteración alguna, la peregrinación al Santuario de la Virgen de Begoña.

La concurrencia ha sido numerosísima.

Asistieron el Arzobispo de Burgos y otros preladados.

EDUARDO VII

Ha llegado á San Sebastián el Rey de Inglaterra.

La oficialidad del Regimiento de Infantería de Zamora, número 8, del que Eduardo VII es Coronel Honorario, le ha dedicado un valioso estuche de acero con inscripciones de oro, construido en la fábrica de armas de Toledo, el cual encierra un lujoso libro con la historia del Regimiento y los detalles de su organización, además de una expresiva dedicatoria, el estuche ostenta los escudos de armas de Inglaterra y España.

Las autoridades y los jefes y oficiales del Regimiento de Zamora obsequiaron á Eduardo VII con un almuerzo.

Acto seguido el Rey de Inglaterra regresó á Biarritz.

CONSEJO DE MINISTROS

En el Consejo de Ministros presidido por el Rey, el Jefe del Gobierno al hacer el acostumbrado discurso sobre política exterior é interior fijóse con particularidad en la situación de Barcelona.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido el aplaudido actor Luis Amato.

DE VIAJE

Ha salido para Andalucía el Príncipe japonés Kuniyoshi.

SIN COTIZACION

Por ser hoy día festivo no ha habido cotizaciones en la Bolsa.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

De la tarde

PARA MARRUECOS

Paris, Marzo 19.—El gobierno ha ordenado que salga inmediatamente para Marruecos un crucero con objeto de rescatar á la tripulación de un barco de pesca francés que recientemente fué capturado por los moros cerca del cabo Juby.

EL REY EDUARDO

Biarritz, Marzo 19.—Hoy fué á San Sebastián el Rey de Inglaterra Eduardo VII, con objeto de saludar á la oficialidad del regimiento de

A TODOS, GRACIAS:

Nuestro anuncio referente á la palabra STATE que, escrita rápidamente en cualquier máquina, hace que las letras se amontonen (pero que nunca sucede en la Underwood), nos ha traído cerca de 400 cartas de toda la Isla, afirmando lo expuesto y cinco casas de éste Comercio han cambiado sus máquinas por Underwood. En cuanto á la palabra STATE hay que advertir que esa no es la única. Cualquiera palabra velozmente escrita producirá el amontonamiento indicado. Pruébese la palabra "Habana" y verán. Depende del pobre mecanismo.

CHAMPION & PASCUAL Obispo 101. 26-1312

Zamora del cual es coronel honorario.

FALLECIMIENTO

Constantinopla, Marzo 19.—Ha fallecido el empajador de la Gran Bretaña Sir Nicholas Oconor.

MUERTO DE UN TIRO

San Petersburgo, Marzo 19.—El Doctor Karavaieff, jefe de la agrupación del trabajo en la segunda Douma, fué muerto de un tiro en su residencia de Yakaterinoslav.

Ignórase la causa del asesinato, y se supone sean razones políticas.

PALABRAS DE ROOSEVELT

Paris, Marzo 19.—El periódico "Le Temps" publica hoy una entrevista que su corresponsal extranjero André Tardieu ha tenido recientemente con el Presidente Roosevelt.

Según el artículo de Mr. Tardieu, el Presidente de los Estados Unidos se expresó así:

"Soy un conservador á mi modo y por esto puedo combatir los abusos de la plutocracia. Sé que la gente de Wall Street, me denuncia como á un Judas Iscariote, porque hablé el lenguaje de la verdad al pueblo americano. Creo ser un buen patriota, no un sentimentalista. Me importa poco que me ataquen, porque me defenderé apelando al espíritu de justicia del país y les devolveré golpe por golpe.

De la noche

PARA GUANTANAMO

Washington, Marzo 19.—El crucero "Newark" saldrá para Guantánamo con un cargamento de raciones y efectos de comisaría para la estación naval, con objeto de reponer los artículos que fueron destruidos y quemados en el barco-estación "Monongahela." Es probable que el "Newark" quede prestando servicios en Guantánamo.

EXTRADICION

El Departamento de Estado ha recibido aviso de que el gobierno de Méjico ha autorizado la extradición de W. F. Walken, empleado fugado del Banco de Connecticut y que fué detenido al sur de California.

ACUERDO

En conferencia sostenida entre algunos jefes de la Federación Obrera, empleados del gobierno y representantes de la Federación Cívica, se tomó un acuerdo respecto á la ley que excluye á las organizaciones del Trabajo de ciertas manipulaciones mencionadas en el bill contra los trusts, que el miércoles de la entrante semana presentará en el Congreso el senador Sherman.

PROCESAMIENTO

San Juan, Puerto Rico, Marzo 19.—El Gran Jurado Federal ha procesado por homicidio casual á Alejandro Dickson, carpintero del barco carbonero de los Estados Unidos "Aberanda", que dió muerte el día 20 de Febrero al primer oficial Weichert.

Dícese que se efectuarán varias detenciones porque algunos de los tripulantes del "Aberanda" están complicados en el homicidio.

ALEMANES Y HOTENTOTES

Berlin, Marzo 19.—Según despachos de Sud-Africa, se ha efectuado una sangrienta batalla entre la expedición alemana que salió en busca de Simón Koppers, último jefe de los hotentotes hostiles, y una fuerza de hotentotes que había en el desierto de Kalahari.

El enemigo tuvo 58 muertos y se le hicieron varios prisioneros, pero Koppers logró escapar.

La fuerza alemana perdió á su capitán Vonerkert, al teniente Ebinger y á doce soldados. Además tuvo diez y siete heridos, de ellos nueve de gravedad.

El ataque se efectuó el día 15 del corriente después de nueve días de marcha en un desierto sin agua.

Los hotentotes fueron dispersados y crésese que la fuerza de Koppers ha quedado muy quebrantada.

EL CONDE TOLSTOI

San Petersburgo, Marzo 19.—Después de una grave enfermedad que ha puesto en peligro la vida del conde Tolstoi, hoy se ha iniciado la mejoría.

CONVENCION DEMOCRATICA

Nueva York, Marzo 19.—La Comisión Democrática del Estado acordó no dar instrucciones á la delegación de la Convención Nacional. La Convención del Estado se celebrará en Nueva York el día 14 de Abril.

NOTICIAS COMERCIALES

New York, Marzo 19.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.1/2.

Bonos de los Estados Unidos á 104.1/2 por ciento ex-interés.

Centenes, á \$4.77.

Descuento, papel comercial, de 5.1/4 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.83.35.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á 4.85.95.

Cambios sobre Paris, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 17.1/2 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.1/16.

Centrífuga, pol. 96, en plaza, 4.1/8 á 4.1/4.

Centrífugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.7/8.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.7/8 á 3.3/4.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.3/8 á 3.1/2.

Manteca del Oeste, en tercerolas, \$8.25.

Harina, patente, Minnesota, \$5.75.

Londres, Marzo 19.

Azúcares centrífugas, pol. 96, á 11s. 10.1/2.

Azúcar mascabado, pol. 96, á 10s. 7.1/2.

Azúcar de remolacha de la nueva cosecha, 11s. 3/4d.

Consolidados, ex-interés, 87.1/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta á por 100 español, ex-cupón 92.1/2.

Paris, Marzo 19.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos 20 céntimos.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 19.

Azúcares.—Nueva alza acusa hoy el precio del azúcar de remolacha en Londres, cotizándose á 11s. 3/4d.

En esta plaza continúa rigiendo la firmeza anteriormente avisada y sabemos haberse efectuado las siguientes ventas:

2,000 sacos centrífuga pol. 96, á 5.617 reales arroba, en Cárdenas.

1,000 sacos centrífuga pol. 95, á 5.16 reales arroba, en Matanzas.

1,500 sacos centrífuga pol. 95.1/2, á 5.80 reales arroba, en Cienfuegos.

2,000 sacos centrífuga pol. 96, á 5.3/4 reales arroba, en Sagua.

Cambios.—Rige el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero
Londres 3 div.....	20.	20.1/2
" 60 div.....	19.1/4	19.3/4
Paris, 3 div.....	5.3/4	6.1/4
Hamburgo, 3 div.....	4.	4.1/2
Estados Unidos 3 div	9.7/8	10

España s. plaza y cantidad 8 d.v., 7.3/8

Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual, 6.7/8

Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:

Greenbacks..... 9.1/2 9.5/8

Plata americana..... 96 96

Plata española..... 93.7/8 94.1/8

Acciones y Valores.—Al cerrar el mercado regían las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 107.1/4 á 110.

Acciones de Unidos, 67.1/2 á 68.

Bonos del Gas, 109 á 109.3/4.

Acciones del Gas, 96 á 97.

Banco Español, 63.1/4 á 63.3/4.

Havana Electric Preferidas, 72.7/8 á 73.3/8.

Havana Electric Comunes, 23 á 23.1/8.

Hav. Central Bonos, Nominal.

Hav. Central Acciones, Nominal.

Deuda Interior, 90 á 90.1/4.

En la Bolsa durante las cotizaciones se hicieron las siguientes ventas:

50 acciones B. E. de la Isla de Cuba, 63.5/8.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 22.1/2.

150 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 22.3/4.

50 acciones H. E. R. Co. (Comunes), 23.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana 19, Marzo de 1908

A las 5 de la tarde.

Plata española..... 93% á 94 V.

Calderilla. (en oro) 96 á 98

Billetes Banco Español..... 3% á 4 V.

Oro americano contra oro español..... 109% á 109 1/2 P.

Oro americano contra plata española... á 15% P.

Centenes..... á 5.60 en plata.

Id. en cantidades... á 5.61 en plata.

Lises..... á 4.48 en plata.

Id. en cantidades... á 4.49 en plata.

El peso americano en plata Española... á 1.15% V.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Marzo:

22—Bordeaux, Havre.

22—Hans, Amberes.

22—Montreux, Veracruz.

23—Esperanza, Veracruz.

24—Vitalia, Galveston.

25—Saratoga, N. York.

25—Castano, Liverpool.

26—Niceto, Liverpool.

28—M. Gallart, Barcelona.

30—Mérida, N. York.

30—México, Veracruz.

31—Montserrat, Cádiz y escalas.

31—Progreso, Galveston.

Abril:

1—Severn, Tampico.

1—Gracia, Liverpool.

2—La Champagne, Saint Nazaire

4—Allemania, Veracruz.

7—María Saenz, N. Orleans

14—La Champagne, Veracruz.

14—Gotthard, Galveston.

Marzo:

20—Alfonso XIII, Coruña.

20—Progreso, Galveston.

20—Morro Castle, N. York.

21—Havana, N. York.

21—Chalmette, N. Orleans

23—Bordeaux, Progreso.

23—Montreux, Progreso.

24—Esperanza, N. York.

28—Saratoga, N. York.

30—Mérida, Progreso y Veracruz.

31—México, N. York.

Abril:

2—Severn, Canarias y escalas.

3—La Champagne, Veracruz

5—Allemania, Vigo y escalas.

8—Martín Saenz, Canarias.

15—La Champagne, St. Nazaire.

VAPORES COSTEROS

SALDRAN

Cosme Herrera, de la Habana todos los martes, á las 5 de la tarde, para Sagua y Caibarién.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Día 19:

De Filadelfia en 15 días, goleta americana Ashbury Fountain, capitán Hansen, toneladas 1032 con petróleo á West India Oil and Co.

Para Port Antonio (J.) en 5 días goleta americana de recreo Azora, capitán Rouland, toneladas 95, en lastre y 4 pasajeros al capitán.

BUQUES CON REGISTRO AMERICANO

Para Barcelona vía Bahía Honda, barca uruguayá Ramón Planiol por Planiol y Cargu.

Para New York vapor americano Havans por por Zaldó y comp.

Para New Orleans vapor americano Chamette por A. E. Woodell.

BUQUES DESPACHADOS

Día 19:

Para Cayo Hueso y Tampa vapor americano Mascotte por G. Lawton Childs y Co, 90 pacas tabaco.

73% id.

5 barriles provisiones y frutas.

20 cajas vacías.

Para Santiago de Cuba vapor noruego Gotthard por Lykes y hno.

De tránsito.

Día 19:

Para Santiago de Cuba vapor noruego Gotthard.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

SALIERON

Para Veracruz en el vapor español Buenos Aires.

Sres. Ramón Bruna — Concepción Landá — Amelia Bacallao — Filomena Vázquez — Gerardo González — Santo Blanco — Bárbara Sabra — Aniceto González — Elías Durand — José Montañó — Manuel Sánchez — Felipe Cid — M. Rosa González — Clara Macario — Pedro Martínez.

MANIFIESTOS

Marzo 18.

1150

Vapor alemán Allemania, procedente de Hamburgo y escalas consignado á Heibut y Rasch.

DE HAMBURGO

M. Lavín: 4 cajas efectos.

Quesada y cp.: 1500 sacos arroz.

Certamen de la Gran Fábrica de Cigarros LA MODA

ESTABLECIDA EN CAMPANARIO 224 -- HABANA

Esta Fábrica, agradecida de la protección que le dispensa el público habanero, ofrece á sus consumidores, un CERTAMEN consistente, en 100 PREMIOS por un valor de \$4,000, que se entregarán á las cien personas que mayor número de cupones entreguen en el orden siguiente, á saber:

1	Premio de un objeto por valor de	\$500	\$500 ORO
1	id. id. id.	400	400 "
1	id. id. id.	300	300 "
1	id. id. id.	200	200 "
1	id. id. id.	100	100 "
20	Premios de á un objeto por valor de	50	1000 "
25	id. id. id.	25	625 "
25	id. id. id.	20	500 "
25	id. id. id.	15	375 "
100 PREMIOS TOTAL.....		\$4,000 ORO	

Este CERTAMEN se celebrará públicamente el día 25 de Julio de 1908, en la Fábrica calle de Campanario 224. Los cupones serán recibidos hasta el día 24 del expresado mes de Julio á las

Egundazu y Echevarría: 1000 id id.
Costa, Fernández y cp.: 500 id id.
R. Suárez y cp.: 100 sacos frijoles.
García, hno. y cp.: 160 id id.
Orden: 275 id id y 500 sacos arroz.

DEL HAVRE

Mañé y Colomer: 105 bultos drogas.
F. Taucheche: 66 id id.
A. González: 3 id id.
Viuda de José Sarrá 6 hijos: 124 id id.
G. Fernández Abreu: 5 id id.
M. Johnson: 126 id id.
C. S. Buy: 1 caja efectos.
Vegas y Blanco: 4 id id.
Blanco, Menéndez y cp.: 1 id id.
Amado Pérez y cp.: 6 id id.
J. Martí F.: 2 id id.
Fernández y cp.: 4 id id.
R. Fernández G.: 4 id id.
Gómez, Piñero y cp.: 1 id id.
González, Taboada y cp.: 1 id id.
F. Omestre y cp.: 1 id tejidos.
Valdés 6 Inclán: 1 id id y 1 id efect.

F. López y cp.: 6 id id.
Hérrero y cp.: 4 id id.
Alonso y cp.: 2 id id.
González, García y cp.: 3 id id.
Viuda de Aedo Ussia y Váñez: 2 id id.
Díaz y Lima: 2 id id.
Painco y García: 7 id efectos.
D. F. Prieto: 1 id id.
G. Hermida: 1 id id.
Recalt y Restoy: 50 sacos vino.
A. H. de Beche: 4 id efectos.
Benguria, Corral y cp.: 6 id ferre-

tería.
Bagos, Daly y cp.: 1 id efectos.
Suárez, Solana y cp.: 7 id id.
J. Barlo: 1 id id.
Briol y hno.: 1 id id.
M. I. de Sánchez: 1 id id.
C. Arnoldson y cp.: 2 id id.
S. Galán: 4 id id.
Alvarez, Cernuda y cp.: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 1 id id.
Compañía de Litografías: 1 id id.
C. Peón y cp.: 2 id id.
F. C. Blanco: 4 id id.
G. Fernández: 3 id id.
I. Prensio: 1 id id.
Alvarez y Fernández: 1 id id.
Bango, hno. y cp.: 1 id id.
S. Huguet: 1 id id.
J. Rodríguez y cp.: 1 casco vermouth.
A. C. Posadas: 5 bultos drogas.
T. C. Padrón: 6 id id.
Escalante, Castillo y cp.: 1 caja efect.

Alvaré, hno. y cp.: 1 id id.
J. M. Mantecón: 68 id conservas.
C. García y cp.: 2 id efectos.
I. Vogel: 7 id id.
Lárcena y Díaz: 2 id tejidos.
García, Tuñón y cp.: 1 id id.
Ansa y Hérrero: 1 id id.
B. López: 1 id id.
F. Bermúdez y cp.: 1 id id.
A. García: 2 id id.
Zamánillo y Barreneche: 1 id id y 1 id id.

Loriente y hno.: 1 id tejidos.
Amaro y García: 1 id id.
Centro Asturiano: 50 bultos drogas y otros.
Alvarez, Valdés y cp.: 1 caja efectos.
Prieto y García: 1 id id.
M. Fernández y cp.: 4 id id.
Vargas Ball-Hoveras: 1 id tejidos.
J. Alonso: 1 id efectos.
Orden: 3 id id y 1 id tejidos.

DE BILBAO

Romagoza y cp.: 100 cajas conservas.
A. Pérez: 43 id id.
Costa, Fernández y cp.: 200 id id.
Febles, Pérez y cp.: 512 pipas, 454 id y 20 bontalesas vino y 1 caja embutidos.
Orden: 78 fardos papel.

DE LA CORUSA

Romagoza y cp.: 15 cajas unto.
G. Montero: 2 id periódicos.

DE VIGO

Mantecón y up.: 50 cajas aguas minerales.
M. Johnson: 100 id id.
Viuda de José Sarrá 6 hijos: 100 id id.
E. R. Margarit: 8 id id.
G. Caamaño: 1 id tejidos.

DE TAMPA

Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

DE CAYO HUESO

Southern Express and Co.: 2 bultos efectos.
J. Feó: 9 cajas pescado.

DE BARCELONA

Consignatarios: 4 bultos encargos y 5 cajas pescado.
J. Balcells y cp.: 150 pipas, 125/2.

Valdés 6 Inclán: 3 id id.
Alonso y cp.: 1 id id.
Angulo y Tonaño: 1 id id.
Zamánillo y Barreneche: 1 id id.
González, Menéndez y cp.: 5 id id.
García, Tuñón y cp.: 1 id id.
Gómez, Piñero y cp.: 2 id id.
Prieto, González y cp.: 4 id id.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id id.
Teladríd, hno. y cp.: 1 id id.
A. París: 1 id id.
Solares y Carballo: 1 id id.
Escandón y García: 1 id id.
Bagos, Daly y cp.: 1 id id.
Bidegáin y Urbani: 2 id id.
Izaguirre, Rey y cp.: 2 id id.
Blanco, Menéndez y cp.: 1 id id.
Fargas Ball-Hoveras: 3 id id.
Alvarez y Colla: 2 id calzado.
Pons y cp.: 1 id id.
Alvarez y García: 13 id id.
Canoura y cp.: 2 id id.
González, Taboada y cp.: 1 id id.
B. Capado: 1 id id.
J. G. Valle y cp.: 8 id id.
J. Palacio: 1 id id.
Cachot García M.: 2 id id.
M. Netto: 1 id id.
E. Hernández: 1 id id.
Fradera y Justafre: 3 id id.
Viuda de Aedo Ussia y Váñez: 2 id id.
Fernández, Valdés y cp.: 8 id id.
Martínez y Suárez: 3 id id.
Brea y Nogueira: 3 id id.
V. Suárez y cp.: 5 id id.
C. Torre: 1 id id.
Inocera y cp.: 1 id efectos.
J. M. Campos: 1 id id.
A. Montros: 1 id id.
González, González y cp.: 2 id id.
M. Carmona y cp.: 1 id id.
Palacio y García: 8 id id.
La Posforera Cubana: 12 id id.
C. Sala: 1 id id.
A. Camporredondo: 3 id id.
Briol y hno.: 12 id id.
R. Veloso: 2 id id.
J. Anchise: 1 id id.
Escalante, Castillo y cp.: 4 id id.
Neira y cp.: 2 id id.
Franco, Rey y cp.: 8 id id.
Frera y Suárez: 3 id id.
Amado Pérez y cp.: 9 id id.
J. Díaz: 2 id id.
Menéndez y cp.: 1 id id.
R. Fernández: 3 id id.
L. Artaza: 10 id id.
J. López R.: 10 id id.
M. Garay: 2 id id.
D. P. Barañano: 8 id id.
J. Iglesias y cp.: 1 id id.
Benavente y Bello: 7 id id.
A. Albarada: 1 id id.
Llambías y cp.: 7 id id.
Vega y Blanco: 2 id id.
Viuda de F. Parajón 6 hijos: 2 id id.
T. Castie: 173 id maquinaria.
Viuda de José Sarrá 6 hijos: 9 id dro-

gas.
M. Johnson: 8 id id.
Mañé y Colomer: 11 id id.
J. Ruiz y p.: 36 papel.
Viuda de M. Costas: 102 cajas id.
Rambal y Bousa: 10 id id.
Cerroque, Suárez y cp.: 30 id id.
Orden: 3 cajas efectos.

DE MALAGA
A. Pérez: 300 cajas aceite.
Lavín y Gómez: 200 id id.
E. R. Margarit: 200 id id y 1 id pasas Costa, Fernández y cp.: 350 cajas id.
Carrás y Pita: 50 sacos garbanzos, 19 id alpiste y 3 pacas orégano.
P. R. Pugañare: 1 caja efectos.

DE CADIZ
Pernas y cp.: 5 cajas naipes.
Viuda de José Sarrá 6 hijos: 50 barriles vino.
Sobrinos de D. Rodríguez: 300 cajas id.
J. de la Fuente: 1 id efectos.
Casta, Fernández y cp.: 404 pipas vino.
Romagoza y cp.: 33 cajas y 150 seras aceitunas y 5 bultos tinta.
Marcos, hno. y cp.: 167 seras aceitunas.

Mantecón y up.: 100 id id.
J. M. Mantecón: 50 id, 10 barriles y 77 cajas id.
Barragán y cp.: 200 cajas aceite.
J. E. Valdés: 2 id efectos.
Bancuela de Artes y Oficios: 4 id id.
Orden: 1 id id y 1 id bota licor.

DE TANGER
Romagoza y cp.: 10 pacas orégano.

DE NUEVA YORK
Fernández y cp.: 5 bultos efectos.
Teladríd, hno. y cp.: 28 id id.
V. Zabala: 11 id id.
Pons y cp.: 69 id ferreteria.

1155
Vapor español Catalina, procedente de Génova y escalas consignado a Marcos hermanos y comp.

DE BARCELONA
Consignatarios: 4 bultos encargos y 5 cajas pescado.
J. Balcells y cp.: 150 pipas, 125/2.

1151
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA
J. Barker: 35 sacos frijoles.
Southern Express Co.: 10 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
Southern Express and Co.: 2 bultos efectos.
J. Feó: 9 cajas pescado.

1152
Vapor americano (de recreo) Badger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.
En lastra.

1153
Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
M. Estrada: 50 sacos frijoles.
González Cován: 85 sacos garbanzos y 100 sacos frijoles.
Wickses y comp.: 77 sacos garbanzos.
Carrás y Pita: 175 id id.
Enrilyu R. Margarit: 125 sacos frijoles.
A la orden: 135 id id.

1154
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA
F. López: 3 cajas conservas y 2 id chocolate.
P. Thista: 2 id id y 1 id caramelos.
Camodegnas y Fernández: 3 bultos efectos.
M. Muñilla: 7 id id.
Rubiera y hno.: 3 id sombreros.
Carrás y Pita: 40 cajas mortadella.
Pérez, González y cp.: 3 cajas sombreros.
C. Blatner: 4 id efectos.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id tejidos.
J. Balcells y cp.: 1 bulto muebles.
Orden: 28 id efectos, 28 id mármol, 1 caja tejidos, 10 id fideos, 3 id quesos, 2 barriles y 30 cajas vino y 3 id conservas.

DE BARCELONA
Consignatarios: 17 bultos encargos.
Lavín y Gómez: 20 sacos arroz y 20 sacos frijoles.
Barragán y cp.: 251 cajas aceite.
E. Miró: 3 cajas queso, 1 id sobrasadas, 1 id longanizas, 15 latas pimientón.
J. Magriñat: 1 bulto tejidos.
Heras y cp.: 1 id id.
P. Gómez Mens: 5 id id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id id.
V. Campa: 3 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
B. F. Carbajal: 1 id id.
M. San Martín: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id.
Z. García y cp.: 4 id id.

381/4, 15 bordalesas y 15/2 id vino y 305 cajas conservas.
Isa, Gutiérrez y cp.: 300 id fideos.
A. Blanch y cp.: 214 id jabón.
R. Torregrosa: 50 id conservas.
J. M. Estévez: 24 pipas vino.
F. Pita: 120/4 id id.
Carbonell y Dalmau: 204 cajas id.
Romagoza y cp.: 30 sacos frijoles.
J. Raroca y cp.: 200 cajas jabón.
Galbán y cp.: 60 pipas, 100/2, 350/4 id, 50/8 y 501 id vino.
Barragán y cp.: 1000 id.
J. M. Parejo: 8 pipas id.
E. Miró: 4 estuches y 222 cajas fideos.
A. S. Valla: 754 pipas vino.
Domench y Antau: 354 id.
B. Fernández y cp.: 125/4 id.
J. Zarraluqui: 1 bocoy vermouth y 6 cajas vino.
J. Victor: 2 id id.
E. Huguet: 16 pipas id.
B. Alonso: 969 baldosas.
Ladislao Díaz y hno.: 5 id impresos.
Prieto y cp.: 6 cajas y 57 fardos cáñamo.
Araluce, Aja y cp.: 25 id id.
Castelero y Vizoso: 32 id hilo y 22 id cáñamo.
Herederos de Santos Fernández: 8 cajas baldosas.
Pi y hno.: 8 fardos taponés.
Taboada y Rodríguez: 1427 cajas baldosas.
J. de la Presa: 15 fardos cáñamo.
Pons y cp.: 521 cajas lasetas.
Ros y Novoa: 1 caja y 20 faulas pies de mesa de hierro.
F. Lando Alonso: 1 caja maniques y figurines.
C. P. Calvo y cp.: 5 fardos cáñamo y 200 id hilo.
Boech, Avilés y hermano: 280 cajas anzules.
V. Campa: 1 caja teallas.
Gutiérrez, Cano y cp.: 2 id tejidos.
G. Allend: 1 id semillas.
Orden: 4 bocoyes y 575/4 pipas vino, 1 bocoy vermouth, 50 sacos talco, 1 caja yeso y bronca, 4 fardos cáñamo, 100 barritas plomo, 2 barriles tinteros, 13 bultos hierro y 4 cajas espillos.

DE GENOVA
Alvaré, hno. y cp.: 2 cajas tejidos.
Banco Nacional de Cuba: 600 cajas mármol.
J. Rodríguez y cp.: 1 id yerbas.
F. López: 2 id tejidos.
Pons y cp.: 609 planchas y 6025 lasetas mármol.
Orden: 24 planchas y 182 cajas id, 2 garrafones vino, 12 cajas tósteros y 11 bultos efectos.

DE VALENCIA
T. Sabatés: 16 pipas vino.
C. Hempel: 10 bocoyes id.
Garín, Sánchez y cp.: 32 pipas, 26 id y 20 id id.
Meméndez y Arrojo: 46 pipas y 18/2 id id.
Llano, Mascoriete y cp.: 10 pipas id.
Piñán y Ezquerro: 100 barriles id.
T. González y cp.: 40 pipas id.
Genaro González: 250 sacos arroz.
Lavín y Gómez: 200 sacos arroz.
Febles, Pérez y cp.: 25 pipas vino.
Pons y cp.: 1000 huacales anzules.
Romagoza y cp.: 200 sacos arroz.
Landeras, Calle y cp.: 5 pipas, 30/2 id y 20/4 id vino.
F. Ortíz: 1 barrica loza.
Orden: 2 bocoyes vino.

DE MALAGA
R. Suárez y cp.: 250 cajas aceite.
Alonso, Menéndez y cp.: 200 id id.
Galbán y cp.: 250 id id.
M. Humara: 42 tinajas porrones.
Isa, Gutiérrez y cp.: 170 cajas aceite.
Landeras, Calle y cp.: 100 id id.
D. Vega y cp.: 1 caja muesturas.
Orden: 1 bocoy vino y 50 cajas aceite.

DE CADIZ
M. Fernández y cp.: 122 bota vinagro, 2 barriles cognac, 1 estado id, 17 bultos efectos, 1 bocoy, 9 barriles y 11 atados vino.
Febles, Pérez y cp.: 2 botas vinagro y 1 caja efectos.
Consignatarios: 75 cajas aceite.
Quer y cp.: 171 seras aretunas.
Negra y Gallarreta: 100 id id.
Romagoza y cp.: 200 cajas aceite y 143 sacos avena.
J. De de la Presa: 35 bultos plomo.
Aspuru y cp.: 232 id id.
Costa, Fernández y cp.: 125 seras aceitunas.
E. Matas: 150 seras id.
Muniellegui y cp.: 110 id id.
N. Merino: 4 bocoyes vino.
J. Zarraluqui y cp.: 1 caja y 3 barriles id.
D. Vega y cp.: 1 caja id.

DE VIGO
Romagoza y cp.: 87 cajas conservas.

DE MAYAGUEZ
García, hno y cp.: 100 sacos café.
Echevarría y Lezama: 100 id id.
Valle, Bugallo y cp.: 100 id id.
Suero y cp.: 1 bulto y 200 sacos id.
Orden: 1673 id id.

DE PONCE
L. Rodríguez y cp.: 5 sacos café.
J. Balcells y cp.: 15 id id.
R. Torregrosa: 2 id id.
L. Salom: 4 id id.
Consignatarios: 20 sacos café.
Orden: 438 sacos café.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Tipo de Cambio, Valor, Pto. Ej.
London 3 div. 20 1/2 20 p.0. P.
Paris 60 div. 19 1/2 19 1/2 p.0. P.
Alemania 3 div. 4 1/2 4 p.0. P.
E. Unidos 3 div. 10 9 1/2 p.0. P.
Descuento papel com. 9 12 p.0. P.
Monedas Comr. vend.
Greenbacks 9 1/2 9 1/2 p.0. P.
Plata española 93 1/2 94 1/2 p.0. P.

AZUCARES
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 98 en almazén a precio de empaque a 5 1/2 rls. arroba.
Id. de miel polarización 89 en almazén a precios de embarque 4 1/2 rls. arroba.
Sres. Notarios de turno: Para Cambios; G. Moré; para azúcar Pedro P. Guilló; para Valores: F. D. Ruiz.
Habana 19 de Marzo 1908.—El Sindicato Presidente, Federico Mejer.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, Valores.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 3 1/2.
Plata española contra oro español 93 1/2 94.
Greenbacks contra oro español 109 1/2 109 1/2.

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Pto. Ej.
Emprestito de la República 108 113.
Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. 98 100.
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana 115 119.
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana 111 115.

1151
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

1152
Vapor americano (de recreo) Badger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.
En lastra.

1153
Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
M. Estrada: 50 sacos frijoles.
González Cován: 85 sacos garbanzos y 100 sacos frijoles.
Wickses y comp.: 77 sacos garbanzos.
Carrás y Pita: 175 id id.
Enrilyu R. Margarit: 125 sacos frijoles.
A la orden: 135 id id.

1154
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA
F. López: 3 cajas conservas y 2 id chocolate.
P. Thista: 2 id id y 1 id caramelos.
Camodegnas y Fernández: 3 bultos efectos.
M. Muñilla: 7 id id.
Rubiera y hno.: 3 id sombreros.
Carrás y Pita: 40 cajas mortadella.
Pérez, González y cp.: 3 cajas sombreros.
C. Blatner: 4 id efectos.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id tejidos.
J. Balcells y cp.: 1 bulto muebles.
Orden: 28 id efectos, 28 id mármol, 1 caja tejidos, 10 id fideos, 3 id quesos, 2 barriles y 30 cajas vino y 3 id conservas.

DE BARCELONA
Consignatarios: 17 bultos encargos.
Lavín y Gómez: 20 sacos arroz y 20 sacos frijoles.
Barragán y cp.: 251 cajas aceite.
E. Miró: 3 cajas queso, 1 id sobrasadas, 1 id longanizas, 15 latas pimientón.
J. Magriñat: 1 bulto tejidos.
Heras y cp.: 1 id id.
P. Gómez Mens: 5 id id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id id.
V. Campa: 3 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
B. F. Carbajal: 1 id id.
M. San Martín: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id.
Z. García y cp.: 4 id id.

1155
Vapor español Catalina, procedente de Génova y escalas consignado a Marcos hermanos y comp.

DE BARCELONA
Consignatarios: 4 bultos encargos y 5 cajas pescado.
J. Balcells y cp.: 150 pipas, 125/2.

1151
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA
J. Barker: 35 sacos frijoles.
Southern Express Co.: 10 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
Southern Express and Co.: 2 bultos efectos.
J. Feó: 9 cajas pescado.

1152
Vapor americano (de recreo) Badger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.
En lastra.

1153
Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
M. Estrada: 50 sacos frijoles.
González Cován: 85 sacos garbanzos y 100 sacos frijoles.
Wickses y comp.: 77 sacos garbanzos.
Carrás y Pita: 175 id id.
Enrilyu R. Margarit: 125 sacos frijoles.
A la orden: 135 id id.

1154
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA
F. López: 3 cajas conservas y 2 id chocolate.
P. Thista: 2 id id y 1 id caramelos.
Camodegnas y Fernández: 3 bultos efectos.
M. Muñilla: 7 id id.
Rubiera y hno.: 3 id sombreros.
Carrás y Pita: 40 cajas mortadella.
Pérez, González y cp.: 3 cajas sombreros.
C. Blatner: 4 id efectos.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id tejidos.
J. Balcells y cp.: 1 bulto muebles.
Orden: 28 id efectos, 28 id mármol, 1 caja tejidos, 10 id fideos, 3 id quesos, 2 barriles y 30 cajas vino y 3 id conservas.

DE BARCELONA
Consignatarios: 17 bultos encargos.
Lavín y Gómez: 20 sacos arroz y 20 sacos frijoles.
Barragán y cp.: 251 cajas aceite.
E. Miró: 3 cajas queso, 1 id sobrasadas, 1 id longanizas, 15 latas pimientón.
J. Magriñat: 1 bulto tejidos.
Heras y cp.: 1 id id.
P. Gómez Mens: 5 id id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id id.
V. Campa: 3 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
B. F. Carbajal: 1 id id.
M. San Martín: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id.
Z. García y cp.: 4 id id.

DE PONCE
L. Rodríguez y cp.: 5 sacos café.
J. Balcells y cp.: 15 id id.
R. Torregrosa: 2 id id.
L. Salom: 4 id id.
Consignatarios: 20 sacos café.
Orden: 438 sacos café.

COLEGIO DE CORREDORES
COTIZACION OFICIAL
CAMBIOS

Table with columns: Lugar, Tipo de Cambio, Valor, Pto. Ej.
London 3 div. 20 1/2 20 p.0. P.
Paris 60 div. 19 1/2 19 1/2 p.0. P.
Alemania 3 div. 4 1/2 4 p.0. P.
E. Unidos 3 div. 10 9 1/2 p.0. P.
Descuento papel com. 9 12 p.0. P.
Monedas Comr. vend.
Greenbacks 9 1/2 9 1/2 p.0. P.
Plata española 93 1/2 94 1/2 p.0. P.

AZUCARES
Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 98 en almazén a precio de empaque a 5 1/2 rls. arroba.
Id. de miel polarización 89 en almazén a precios de embarque 4 1/2 rls. arroba.
Sres. Notarios de turno: Para Cambios; G. Moré; para azúcar Pedro P. Guilló; para Valores: F. D. Ruiz.
Habana 19 de Marzo 1908.—El Sindicato Presidente, Federico Mejer.

COTIZACION OFICIAL
DE LA
BOLSA PRIVADA

Table with columns: Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, Plata española, Greenbacks, Valores.
Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro 3 1/2 3 1/2.
Plata española contra oro español 93 1/2 94.
Greenbacks contra oro español 109 1/2 109 1/2.

Table with columns: Fondos públicos, Valor, Pto. Ej.
Emprestito de la República 108 113.
Id. de la R. de Cuba deuda interior ex-cp. 98 100.
Obligaciones primera hipoteca Ayuntamiento de la Habana 115 119.
Obligaciones segunda hipoteca Ayuntamiento de la Habana 111 115.

1151
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

1152
Vapor americano (de recreo) Badger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.
En lastra.

1153
Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
M. Estrada: 50 sacos frijoles.
González Cován: 85 sacos garbanzos y 100 sacos frijoles.
Wickses y comp.: 77 sacos garbanzos.
Carrás y Pita: 175 id id.
Enrilyu R. Margarit: 125 sacos frijoles.
A la orden: 135 id id.

1154
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA
F. López: 3 cajas conservas y 2 id chocolate.
P. Thista: 2 id id y 1 id caramelos.
Camodegnas y Fernández: 3 bultos efectos.
M. Muñilla: 7 id id.
Rubiera y hno.: 3 id sombreros.
Carrás y Pita: 40 cajas mortadella.
Pérez, González y cp.: 3 cajas sombreros.
C. Blatner: 4 id efectos.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id tejidos.
J. Balcells y cp.: 1 bulto muebles.
Orden: 28 id efectos, 28 id mármol, 1 caja tejidos, 10 id fideos, 3 id quesos, 2 barriles y 30 cajas vino y 3 id conservas.

DE BARCELONA
Consignatarios: 17 bultos encargos.
Lavín y Gómez: 20 sacos arroz y 20 sacos frijoles.
Barragán y cp.: 251 cajas aceite.
E. Miró: 3 cajas queso, 1 id sobrasadas, 1 id longanizas, 15 latas pimientón.
J. Magriñat: 1 bulto tejidos.
Heras y cp.: 1 id id.
P. Gómez Mens: 5 id id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id id.
V. Campa: 3 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
B. F. Carbajal: 1 id id.
M. San Martín: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id.
Z. García y cp.: 4 id id.

1155
Vapor español Catalina, procedente de Génova y escalas consignado a Marcos hermanos y comp.

DE BARCELONA
Consignatarios: 4 bultos encargos y 5 cajas pescado.
J. Balcells y cp.: 150 pipas, 125/2.

1151
Vapor americano Mascotte procedente de Tampa y Cayo Hueso consignado a C. Lawton Childs y comp.

DE TAMPA
J. Barker: 35 sacos frijoles.
Southern Express Co.: 10 bultos efectos.

DE CAYO HUESO
Southern Express and Co.: 2 bultos efectos.
J. Feó: 9 cajas pescado.

1152
Vapor americano (de recreo) Badger procedente de Cayo Hueso consignado al capitán.
En lastra.

1153
Vapor español Alfonso XIII, procedente de Veracruz consignado a Manuel Otaduy.
M. Estrada: 50 sacos frijoles.
González Cován: 85 sacos garbanzos y 100 sacos frijoles.
Wickses y comp.: 77 sacos garbanzos.
Carrás y Pita: 175 id id.
Enrilyu R. Margarit: 125 sacos frijoles.
A la orden: 135 id id.

1154
Vapor español Buenos Aires, procedente de Génova y escalas consignado a Manuel Otaduy.

DE GENOVA
F. López: 3 cajas conservas y 2 id chocolate.
P. Thista: 2 id id y 1 id caramelos.
Camodegnas y Fernández: 3 bultos efectos.
M. Muñilla: 7 id id.
Rubiera y hno.: 3 id sombreros.
Carrás y Pita: 40 cajas mortadella.
Pérez, González y cp.: 3 cajas sombreros.
C. Blatner: 4 id efectos.
Alvarez, Valdés y cp.: 3 id tejidos.
J. Balcells y cp.: 1 bulto muebles.
Orden: 28 id efectos, 28 id mármol, 1 caja tejidos, 10 id fideos, 3 id quesos, 2 barriles y 30 cajas vino y 3 id conservas.

DE BARCELONA
Consignatarios: 17 bultos encargos.
Lavín y Gómez: 20 sacos arroz y 20 sacos frijoles.
Barragán y cp.: 251 cajas aceite.
E. Miró: 3 cajas queso, 1 id sobrasadas, 1 id longanizas, 15 latas pimientón.
J. Magriñat: 1 bulto tejidos.
Heras y cp.: 1 id id.
P. Gómez Mens: 5 id id.
Gutiérrez, Cano y cp.: 9 id id.
V. Campa: 3 id id.
R. R. Campa: 1 id id.
B. F. Carbajal: 1 id id.
M. San Martín: 1 id id.
D. F. Prieto: 2 id id.
Sánchez y Rodríguez: 1 id id.
Fernández, hno. y cp.: 2 id id.
J. G. Rodríguez y cp.: 4 id id.
Z. García y cp.: 4 id id.

Obligaciones hipotecarias F. C. Clefuegos a Villacera.
Id. id. segunda.
Id. primera Ferrocarril Calbarría.
Id. primera Gibara a Huguía.
Id. primera San Cayetano a Viales.
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.
Bonos de la Habana Electric Railways Co.
Obligaciones gas. (perpetuas) consolidadas de los P. C. de la Habana.
Bonos Copañía Gas Cubana.
Bonos de la República de Cuba emitidos

ESPAÑA EN AFRICA

Con robusta unanimidad condena la prensa española la ocupación de Mar Chica, como contraria a la política de paz que, también unánimemente, reclama España. Política tan popular y sentida y deseada por toda la nación, que aun los más tenaces enemigos del señor Maura no le han negado aplausos, en todo el tiempo transcurrido desde la Conferencia de Algeciras, por su sometimiento habitual a las exigencias de la opinión en lo que atañe a los negocios del imperio marroquí.

Esos respetos al sentimiento público y a los temores de la conciencia nacional son, precisamente, los que han ganado para el gobierno conservador las mayores y mejores alabanzas.

¿A qué se debe el imprevisto suceso? ¿Qué secretas impresiones han movido al gobierno español para forzarle a mudar de conducta? ¿Qué nuevos motivos han determinado ese cambio de frente, y la transformación de la política mantenedora del statu quo en política de agresión y complicidad con Francia en sus aventuras conquistadoras?

Se sospecha el pretexto. En Algeciras quedó obligada España a impedir el contrabando de armas en Marruecos, que precisamente se venía haciendo con gran actividad por ese puerto del litoral. Y quizá quiera justificarse la actual ocupación alegando la necesidad de apoderarse de esa plaza, punto de cita de los contrabandistas.

Pero no era ese el medio ni tal la obligación de España, cuya vigilancia no podía efectuarse invadiendo tierras del sultán, sino guardando la costa con sus barcos. Para ese fin se comprometió ante Europa a mantener en aquellas aguas una escuadra que inspeccionara la navegación, impidiendo los acostumbrados alijos, con lo que no se obligaba España a un imposible, pues para ese modesto oficio de policía marítima cuenta con sobrados elementos navales, toda vez que la vigilancia no requiere grandes buques de guerra, sino tan sólo los útiles para las operaciones propias de los guardacostas.

Tampoco sería eficaz la ocupación de Mar Chica para evitar el contrabando marítimo, porque los importadores de armas prohibidas, viendo impedido el acceso a la costa por ese puerto, sabrán buscar otros lugares de la extensa ribera. Fuera necesario, prosiguiendo por ese camino, lo que no permiten los tratados; la ocupación de todo el litoral africano, desde el Rif hasta Tánger. Porque lo que no pudo lograr la vigilancia de la marina en Mar Chica tampoco podrá conseguirlo en el resto de la costa mogrebina hasta Ceuta. Y si a eso arrastraran a España sus compromisos con las demás naciones representadas en la Conferencia, habría que empezar a reducir hombres y a formar parque para un ejército de centenares de miles de soldados, que

no menos serían menester para tamaño empeño.

Otra excusa parece buscar el gobierno en el abandono de la plaza por las tropas sherifianas, obligadas por pactos internacionales a resguardar la zona fronteriza contra las frecuentes agresiones de las kabilas vecinas. Pero contra ello se arguye razonablemente que ningún tratado echa sobre España esta obligación por vía de subsidio.

A la vez que de esta fundamental rectificación en la política africana, se preocupa gravemente la opinión española con la situación peligrosa de las tropas ocupantes. No siendo éstas numerosas, y hallándose incomunicadas por tierra con la guarnición de Melilla, quedan expuestas a los ataques de las próximas tribus, las más feroces de los dominios del sultán. Estas kabilas poseen buen armamento, y privadas de los beneficios del ilícito comercio con que ganaban la subsistencia, no ha de faltarles causa para satisfacer sus instintos belicosos.

Así la ocupación de Mar Chica se considera, no sólo como una violación flagrante del convenio de Algeciras, sino como fuente de probables inmediatos quebrantos.

LOS SUCESOS DE HAITI

(Por cable)

Port-au-Prince, Marzo 18 de 1908.
Al DIARIO DE LA MARINA
Habana.

Los refugiados embarcarán el domingo en los cruceros francés y alemán.

ARMAS.

Desde Washington

Marzo 13.

Los asuntos navales siguen dando juego; a la información abierta por la Comisión de Marina del Senado acerca de los defectos de algunos de los buques de combate, ha venido a agregarse el asunto de los submarinos. ¿Ha habido o no ha habido tratos entre algunos Representantes, y la Electric Boat Company? Esto es lo que intenta poner en claro una Comisión de la Cámara Baja.

Veremos si se trata de un Panamá y si se han empleado medios ilícitos para imponer el modelo de buque submarino de esa Compañía. Y, entre tanto, el otro Panamá, sin bastardilla, el canal entre los dos océanos, también está dando juego en estos días; pero, por suerte, la moralidad, ó mejor dicho, la inmoralidad, nada tiene que ver con esto.

Lo que hay es que Mr. Stevens, el notable ingeniero, ex-director de las obras del canal, ha declarado que éste no será negocio. Según él, los ingresos no bastarán para pagar el interés y amortizar el capital de 300 (trescientos) millones de pesos y el canal de nada servirá en tiempo de guerra, ni permitirá, por lo tanto, a los Estados Unidos, hacer economías en su presupuesto de Marina. Añade que tampoco será de utilidad considerable para fomentar el comercio; y se funda en que, por vivir la mayor parte de la población de Sud América al Este de los Andes, su tráfico gravitará, por medio de los ríos navegables y

de los ferrocarriles que hoy se construyen; más hacia el Atlántico que hacia el Pacífico.

Como Mr. Stevens es una de las grandes figuras de la ingeniería americana, han causado alguna impresión sus manifestaciones; análogas a otras, hechas en estos últimos años, en contra del canal. Pero se le ha contestado que la comunicación entre el Este de esta república y los puertos del Oeste de Sud América será más barata y cómoda por la vía de Panamá que por otra alguna.

Por la ferrovía intercontinental que se proyecta y que entraría en Méjico por Laredo, la distancia entre New York y Guayaquil, puerto principal del Ecuador, sería de unas 6,500 (seis mil quinientas) millas, mientras que por el canal de Panamá, sólo sería de 2,864 (dos mil ochocientos sesenta y cuatro). De Nueva York al Callao, que es el puerto principal del Perú, hay por ferrocarril unas 7,600 (siete mil seiscientos) millas, mientras que, vía Panamá, no hay más que 3,359 (tres mil trescientos cincuenta y nueve).

Otra consideración que aducen los impugnadores de Mr. Stevens es esta: el canal daría a Nueva York ventaja sobre los grandes puertos europeos para el comercio con Asia y con Australia. Por la vía de Panamá, estaría Nueva York dos mil millas más cerca de Melbourne (Australia), que Hamburgo y 3,700 (tres mil setecientos) millas más cerca de Yokohama (Japón). Cuanto al comercio nacional ó exclusivamente americano, se asegura que, también, saldría ganando; pues, si se exceptúan algunas mercancías que requieren la gran velocidad de los ferrocarriles, la gran masa de los productos de California vendrá al Este por Panamá, gracias a la baratura del flete de agua.

Con todo esto, es posible, sin embargo, que, en los primeros tiempos, el canal no cubra sus gastos; pero hay que contar con que, las facilidades que ofrecerá, estimularán, a la larga, el tráfico, con lo que, aun en el caso de seguir siendo una carga para los Estados Unidos, será una carga relativamente ligera. De su utilidad estratégica no cabe dudar. Por más que Mr. Stevens la niega; ahí está la prueba en el viaje de la escuadra de Evans, que terminó ayer en la bahía de la Magdalena y que ha durado meses, mientras que por el canal se hubiera hecho en semanas.

Y, sobre todo, ya no es cosa de volver atrás. Van los Estados Unidos a renunciar a esa empresa, después de haber comenzado a darle ejecución? Entonces, ¿qué es lo que Mr. Stevens se propone? Con ser él, como es, un eminente especialista, más atención merece, en esta materia, Mr. Colquhoun; quien, en artículo de la North American Review, propone que el plan actual de construcción se sustituya por otro, en el cual, en diez años podría estar abierto un canal a nivel.

X. Y. Z.

EL TIEMPO

Santa Clara, Marzo 19, a las 5 y 15 p. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

Por el sur de la Isla se están iniciando lluvias de carácter primaveral. Es probable que dichas lluvias lleguen a extenderse por toda la república.

Jover.

UN VIAJE A HAITI

(Especial para el Diario de la Marina) III.

Port-au-Prince, Marzo, 1908.

En Port-au-Prince me encontré con algo extraordinario.

Cuando mi primera visita al Presidente, me habían señalado en Palacio a un señor llamado Pauleno Sannon, Secretario ó Ministro de Relaciones Extranjeras.

A las pocas horas de eso, el señor Secretario, encontrándose en desavenencia con los otros señores del Gabinete, presentó su dimisión; pero antes de que ésta fuera recibida por el Presidente, se refugió en el Ministerio de Francia.

Fui a verlo inmediatamente. El Ministro de Francia, Monsieur Carteron, es un caballero de gran talento, de gran mundo y de encantadora cortesía. En el acto me dió permiso para visitar a Monsieur Sannon.

Este es un señor negro, de fisonomía risonosa, barba a lo Enrique IV, embompino y mirada inteligente. He dicho negro, porque esa es, indudablemente, su raza, pero cuando lo ví estaba cenizo.

—“Hombre, ¿qué es esto, Sr. Ministro? ¿Qué ha pasado? ¿Cómo está usted aquí?” exclamé sin poderme contener, mientras le estrechaba la mano.

—“Pues, amigo mío—contestó—nada me ocurre, que yo sepa, fuera de haber tenido la necesidad de dimitir. Soy leal, como nadie, al Presidente y al Gobierno.”

—“Y entonces, ¿por qué se refugia usted en el Ministerio de Francia?”

Monsieur Sannon abrió la boca, enseñando una dentadura prodigiosa.

—“Pues... por si acaso”, contestó riéndose.

Nos sentamos. Comencé a referirme la cuestión diplomática sobre el “derecho de asilo”, que tienen en Haití tradicionalmente los representantes diplomáticos extranjeros, desde la época de la independencia. Monsieur Sannon cree que es un abuso contra la soberanía de Haití, y que debía reformarse en virtud de un tratado especial, pero en el caso presente lo mejor era buscar una solución amistosa con Francia y Alemania, a reserva de hacer un tratado más tarde.

En Monsieur Sannon, encontré otro sabio. Me regaló su obra sobre la Revolución de 1848 y otra sobre el Régimen Parlamentario. Este es un libro curiosísimo, en el cual se quiere demostrar que el régimen parlamentario sería la solución de todos los problemas de Haití y evitaría las revoluciones. Dije a Monsieur Sannon que un notable pensador cubano, el señor Giberga, había sustentado opiniones parecidas con respecto a Cuba, y le ofrecí que cuando volviera a la Habana daría su obra a leer al señor Giberga, lo que me agradeció profundamente.

A los pocos días, el incidente Sannon había terminado. Con explicaciones de una y otra parte, el ex-ministro y el Gobierno, aquél dejó la Legación y volvió a su casa tranquilamente.

Ad-interim, se hizo cargo de la cartera de Estado, Monsieur Frederic Marcelin, Secretario de Hacienda.

Este señor, de piel tan clara que nadie podría considerarlo haitiano fuera de aquí, es uno de los hombres más notables, intelectual y socialmente, que he conocido, y, sin duda, superior a él no hay otro en ningún gobierno del mundo.

Su nombre no me era desconocido, porque el año pasado el “Herald” se ocupó en un extenso artículo de su obra, por todos conceptos digna de elogio, titulada “Une evolution nécessaire”. En este libro, donde se ponen en evidencia todos los males de Haití y todos sus verdaderos remedios, Monsieur Marcelin propone la reforma del

artículo 7 de la Constitución, que prohíbe a los extranjeros tener propiedades en el país. Ese artículo viene repitiéndose en todas las Constituciones de Haití, desde 1805. A consecuencia de ello, se hacen, bajo el nombre de arrendamientos, contratos verdaderos de transmisión de dominio, se cometen grandes abusos y los extranjeros andan siempre mezclados en la política del país.

Además de ésta y otras obras fundamentales, Marcelin ha escrito dos novelas, que en Francia han merecido la admiración de críticos ilustres, y cuya lectura, en mi estancia aquí, me ha proporcionado muy buenas horas. La primera se titula “Themistocles-Epaminondas Labasterre”. Estos son los nombres rimbombantes de un joven haitiano, educado en un ambiente de romanticismo ridículo, y que cree con ideas de heroísmo revolucionario y ambiciones de inmortalidad. El tipo del héroe, y todos los demás incidentes de la novela, están descritos con gran maestría. El que ha conocido de cerca los países convulsivos de América, reconoce en el acto la observación penetrante y justa de Monsieur Marcelin. El desgraciado Themistocles-Epaminondas acaba por meterse en una revolución y es fusilado. Pero su novia lo vengó. Este es el argumento de la segunda novela, titulada “La Vengeance à Mama”, que contiene escenas dramáticas interesantísimas y es un cuadro de la vida haitiana, trazado con rasgos de un naturalismo a lo Velázquez.

En su casa, Monsieur Marcelin es un refinado parisien. Paréceme a uno al entrar, que se encuentra, como por encantamiento, en un piso de la Avenida de los Campos Eliseos. Y es que el Ministro ha vivido en París diez años. Objetos de arte, muebles exquisitos, biblioteca, todas las comodidades modernas, en un chalet rodeado de un hermoso jardín, se encuentran en esa casa, digna de un moderno Petronio. La familia de Monsieur Marcelin, le hace, también, honor. Su esposa es una dama inteligente y elegante, y en su salón, donde tuve el honor de conocer otras señoras distinguidísimas, se pasan agradables ratos que recuerdan la mejor sociedad francesa. Marcelin fué gran amigo de Alejandro Dumas, hijo, cuyo retrato adorna su gabinete de estudio. Sobre su mesa de trabajo se encuentran los retratos, con autógrafos afectuosos, de hombres notabilísimos de Europa y América.

En el próximo correo—que será cuando Dios quiera—continuaremos.

JUSTO DE LARA.

El Centenario de la Universidad de Oviedo

A los señores don Juan Bances Conde, don Nicanor del Campo, don Emilio Sánchez y don Segundo G. Pola, se les ruega que hoy, viernes, vengan por esta redacción a la hora que les sea más fácil, con objeto de firmar algunos documentos relativos a la participación de los exalumnos de la Universidad de Oviedo residentes en Cuba, en la conmemoración del tercer centenario de aquella insigne Escuela.

DISPENSARIO “LA CARIDAD”

Parece que las almas generosas y caritativas tienen olvidados a nuestros niños, porque nos falta la leche condensada, el arroz y el azúcar que les distribuimos diariamente. Suplicamos a las personas buenas remitan al dispensario, Habana 58, esos artículos que hacen mucha falta para que muchos niños pobres no se mueran de hambre. Dios se lo pagará y las ternísimas criaturitas las bendecirán.

Dr. M. Delfin.

LA PRENSA

El “Informe Sanitario y Demográfico” del año 1907, rendido por el Jefe Local al Superior de Sanidad contiene datos y declaraciones que no hemos de pasar sin examen ni elogio. Es el departamento sanitario de Cuba algo así como un timbre brillante que refulece en los cuarteles de nuestros blasones atrayendo las miradas y mereciendo la imitación y los plácemes de otros pueblos y de otras gentes.

Los americanos, nuestros penates visorios, entienden que la salud pública ha de mirarse como empeño nacional y que el cuidado de su conservación y mejoría han de flotar por encima de todo otro cuidado y aspiración de la vida del pueblo. A este propósito y deseando los interventores dejarnos férreamente de su amor a la salud, han nacionalizado el servicio de Sanidad, poniéndole así a recaudo de ambiciones industriales, de alevosías políticas y de temidos desastres económicos. La Junta Local de Sanidad de la Habana fué suprimida, como todas las demás de la República y todos sus deberes y derechos han pasado al Jefe Local de Sanidad, y este nombramiento ha recaído en la persona, grata por mil conceptos del Dr. José Antonio López del Valle. La popularidad de este nombre nos releva del elogio que por espíritu de justicia deberíamos prodigar al idóneo y entusiasta Jefe Local de Sanidad.

Cortamos algunos párrafos:

“El año que hoy termina ha sido, sin duda alguna, uno de los más fecundos en beneficios para la Sanidad Cubana, por haberse logrado durante ese período de tiempo y por primera vez en esta República, la nacionalización de la Sanidad sobre una base firme, que sustra a tan importante servicio de perniciosas influencias y los coloca en condiciones de desenvolverse económicamente de una manera satisfactoria. Y esa nacionalización de los servicios, creada en virtud del Decreto Núm. 894 del señor Gobernador Provisional, fecha 26 de Agosto del presente año, ha sido acogida por todo el país con verdadero agrado, obteniendo, en tal concepto, el aplauso unánime de la opinión pública, la que no podía por menos que tributar esa muestra de complacencia al ver llenada una necesidad apremiante, de larga fecha sentida. Deben estar, pues, satisfechos de su generosa labor, los que, como el señor Gobernador Provisional, el Mayor Kean y esa Jefatura, han contribuido de manera tan directa a la nueva organización de los servicios sanitarios.”

“Entre las inspecciones bromatológicas a las que se le ha dedicado mayor cuidado, figuran las relativas a la leche, artículo de consumo que era objeto en Cuba de las mayores y más peligrosas adulteraciones. Revertiría esta parte de nuestro trabajo caracteres novelescos, si fuéramos a hacer una relación, un estudio, de los absurdos y diversos procedimientos empleados por los lecheros, para adulterar en unos casos la leche, y para fabricarla, en muchas ocasiones. De todos estos medios de adulteración, el más frecuente era el de adicionar la leche con agua, por lo general de zanjas, lagunas y arroyos. A fin de cortar de raíz tan grave mal y de evitar la repetición de esos hechos, se reorganizó el servicio de inspección de leche sobre una base amplia y prestándole toda la

J. CORES, S. en C.

Almacenerías importadores de las últimas novedades en Joyería, Relojes, Objetos de Arte y Perfumería.
LA ACACIA Casa fundada en 1875.
La predilecta de las familias.
12, SAN RAFAEL 12, entre Consulado á Industria. telf. 1,114
c 846 26-11z

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
C. 862 26-11z

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS
la Curativa vigorizante, y Reconstituyente
Emulsión Creosotada DE RABELL.
EFICAZ EN LAS ENFERMEDADES DEL PECO
C. 808 26-11z

FOLLETTIN 110

LA VIRGEN DE MARIANAG

POR CARLOS MEROUVEL

Esta novela publicada por la casa editorial El Cosmo, Madrid, se encuentra de venta en la librería La Moderna, Poesía Obispo 125. — Habana

(CONTINUA)

El guía continuó:
—Le he visto ayer, ó mejor dicho, esta noche.
—¿Dónde?
—En casa de Miguel.
—¿Estabais solos?
—Con Luis, que ha venido de Argentina.
Una amarga sonrisa crispó los labios de la joven.
—¿Ha venido para tu boda, sin duda!
Juan Dantenac se animó.
—Te suplico, Marieta, —dijo— que tengas listina de mí. No me hables de ese matrimonio que me es odioso. No se hará. Luis venía, en efecto, por esa razón y por otras.
—¿Otras?
—Sí; estaba inquieto por no saber el paradero de Pedro.
—¿Estaba enterado de lo sucedido?

—Sabía únicamente que Pedro no parecía.
—¿Cómo?
—Por las cartas que le escribió Barrousse.
—¿Y entonces vino?
—En seguida.
Marieta pensaba:
—Están todos reunidos con Pedro.
¿Para qué?
Comprendió confusamente el plan del mayor de los Dantenac; pero temerosa de cometer alguna imprudencia, no quiso preguntar nada de esto, y dijo, volviendo a su hermana:
—¿De manera que por fin crees en la inocencia de esa pobre Benedita?
—Sí creo, y nunca me perdonaré el haber dudado de ella. ¿Cuándo me acuerdo de su padecimiento, siento odio profundo por los demás y por mí mismo. Lo hubiera debido adivinar. ¿Benedita es la misma virtud! ¿Dónde está?
—Lo ignoro.
—¿No quieres decirme! ¿Qué temas?
—Lo temo todo por ella. Las menores emociones pueden serle funestas.
—Me arrojaré a sus pies... Ya suplicaré que me perdone.
—Espera... Su razón no está muy segura. Una inmensa alegría la será tan perjudicial como un gran dolor.
Marieta vacilaba entre el temor de

entorpecer los proyectos de Pedro Dantenac y el deseo de ofrecer a su hermana el consuelo de ver a su antiguo prometido lleno de arrepentimiento.
No pudo resistir el ardor de las suplicas de Juan.
—Pues bien—le dijo,—ven conmigo y la buscaremos juntos. No debe estar muy lejos.
Suplicó a una vecina complaciente que tuviera cuidado del despacho y se dirigió a la iglesia con Juan Dantenac.
El guía estaba muy emocionado, pensando que iba a ver a la que había sido su constante pensamiento.
La iglesia de Marianag estaba al lado de un sencillito cementerio, donde reposaban tranquilamente los muertos rodeados de una santa paz.
Las tumbas de mármol se destacaban rodeadas de hierba esmaltada de margaritas.
—Mira—dijo Marieta señalando a Dantenac la hierba aplastada al lado de la tumba del capitán.—Aquí ha estado hace un momento.
Benedita había estado arrodillada, en efecto.
La huella de sus rodillas estaba marcada en el suelo.
De pronto, Marieta se estremeció convulsivamente.
—Mira—dijo a su compañero señalándole la cruz de mármol sobre la que

estaban grabados los nombres de sus padres.
Juan Dantenac se inclinó.
Por debajo de las últimas palabras de la inscripción se leían estas otras escritas con lápiz:
“¡Hasta muy pronto!”
—Es la letra de Benedita—dijo su hermana.—¿Dónde está?
Sin esperar la respuesta se lanzó como una loca en dirección de la pequeña casa de Astos.
Cuando llegó, sofocada, jadeante, la primera persona que encontró fué su tía.
La anciana señora, muy quebrantada, menos por los años que por las desgracias, se ocupaba en arreglar el jardín.
Al ver a su sobrina asustada, se incorporó vivamente.
—¿Qué te pasa?—exclamó.
—¿Dónde está Benedita?
—No sé dónde... aquí cerca sin duda... Por allí se ha ido hace un momento—dijo señalando unos árboles.
—¿Qué la ha dicho a usted?
—Nada.
Y de pronto, asaltada por un recuerdo, la hermana del capitán se estremeció a su vez.
—Espera—dijo, presa ya de verdadero espanto,—ya me acuerdo. ¡Me ha abrazado como si se despidiera de mí!

Marieta lanzó un gemido y volvió a salir corriendo hacia la pradera.
Juan Dantenac se la había adelantado.
En una gran extensión, en las orillas del río, no se veía a nadie.
El Garona es ancho y rápido en aquel sitio. Saucos y álamos dan sombra a su lecho, poco profundo en general, en el que por muchos sitios asoman grandes rocas, en las que el agua se estrella rugiendo.
Un presentimiento animaba a Juan y a Marieta a seguir avanzando.
No tenían necesidad de comunicarse sus temores.
Exploraban las orillas del río por todas partes, teniendo a cada instante encontrar un cadáver.
Pero el guía examinaba todo cuidadosamente y no encontraba nada.
Entonces se detuvo esperando a Marieta.
La esperanza iba renaciendo en el alma de la joven, cuando de pronto tuvo una idea y murmuró:
—¡El Hondón!
Así llamaban en el país al sitio en que la Pique se precipita en el Garona, desde una altura de algunos metros, donde se ha formado una excavación profunda, en que el agua hierve y se agita furiosamente.
Es una especie de abismo profundo, del que nadie conoce el fondo.

La leyenda aseguraba que nunca más aparecían los que caían en aquella sima.
Juan Dantenac y Marieta fueron corriendo.
Al llegar a la orilla, la joven lanzó un grito desgarrador.
—¡Aquí!—dijo—¡aquí está!
Acababa de distinguir entre unos junco, muy cerca del agua, el sombrero de paja ordinaria que solía usar Benedita.
En el sombrero había una carta, en la que a primera vista se leía:
“Para mi querida hermana.”
Marieta la abrió y no leyó más que las primeras palabras:
“Voy a morir.”
Ya el guía se quitaba sus vestidos y los dejaba en el suelo.
En algunos segundos estuvo dispuesto, y se lanzó ressaltando al agua.
Marieta, transformada, no tuvo voluntad ni pensamiento de detenerse.
Permaneció a la orilla del abismo, atontada, con el cuerpo inclinado, examinando, con mirada llena de espanto, el agua verda que hervía, y en cuya superficie sólo se veían aparecer algunas ondas que se agrandaban hasta perderse en las orillas.
Nada aparecía, ni el salvador ni la inocente víctima, por quien arriesgaba la vida.

atención que por su importancia requiere. Con tal fin se ha instalado en esta Oficina, un pequeño laboratorio con el aparato de Babcock el que permite hacer al mismo tiempo 24 análisis de leche. Es nuestro propósito el llegar a practicar cada día, 100 exámenes de esa substancia, a fin de llegar al conocimiento de la clase y condición de la leche que se expende en las lecherías y en la mayor parte de los cafés de la ciudad.

Una vez por semana, situamos inspectores de leche en las carreteras y avenidas que comunican a esta capital con el campo, con objeto de sorprender a los que traen la leche de las fincas y proceder al análisis rápido de la misma.

El resultado obtenido con esta campaña, ha sido en extremo satisfactorio, puesto que ya han mejorado de una manera notable las condiciones de la leche, hasta el extremo de que cada día se encuentran menos muestras en malas condiciones."

Si no conociéramos el celo y la cualidad de persona asequible del Jefe de Sanidad Local, bien pudiéramos recomendar en este asunto la mayor mesura y circunspección. Es difícil, difícilísimo, poder concluir cuándo una leche está adulterada mercantilmente y cuándo mil circunstancias de reciente, de clima, de pasto, de abrevación, de salud, etc., adulteran la leche naturalmente. En este sentido, y aunque *Salus populi suprema lex*, hay que temer el castigo del inocente, que no hay nada que irrite tanto como la injusticia que, inevitablemente, conduce al menosprecio de la ley y de sus ejecutores.

Una inspección veterinaria, sagaz y puntualísima, sería obra de romanos y hay que desecharla por costosa... y porque las inspecciones han llevado el desprestigio a todos los organismos que adoptando la investigación personal como única acción fiscalizadora se han atenido a los informes de los inspectores y a las multas por ellos impuestas sosteniéndolas contra viento y marea, y á veces, contra toda lógica y contra el común sentido.

Estas reflexiones, á que la investigación de la leche nos lleva, vienen pintiparadas á propósito de las inspecciones sanitarias en los establecimientos públicos; porque los inspectores son hombres, y *errare humanum est*, y no todos tendrán presentes aquel consejo de Don Quijote á Sancho:

"Dében acompañar la gravedad del cargo que ejercitan con una blanda suavidad, que, guiada por la prudencia, los libre de la murmuración maliciosa, de quien no hay estado que se escape."

Del órgano del "Comité Federativo."

"La voluntad expresa de los asociados torcedores ha impuesto un armisticio en la lucha que nuestra colectividad venía sosteniendo en defensa de la repartición del trabajo.

No quiero discutir si la mayoría que con su voto á favor de la suspensión del acuerdo ha puesto fin, por ahora, á la huelga, está ó no equivocada.

Los asociados son los que con su voto deciden sus propias cuestiones y ahora han decidido eso, envainar el sable y volver al trabajo, y es claro

que nadie puede discutirles ese derecho."

Cómo que nadie puede discutirles ese derecho, si se les discutía amenazándoles con apretarles la nuez? Esa frescura solo es comparable á la del mismo desafortado órgano que dice. "La voluntad expresa de los asociados torcedores ha impuesto un armisticio en la lucha"... No hay tal, y déjese el órgano federativo de genuflexiones y de cambios de posición y de emplastos y melindros. Los obreros convencidos de que el Comité Federativo no sabía ni quería defender á los torcedores, y si solo conducirles á la ruina y á la desolación, y al mal concepto del pueblo, por los insultos, con que, como tapadera de su impotencia, injuriaba á la prensa, y á los fabricantes, que parten su pan con el obrero, los torcedores, decimos, mandaron al Comité á hacer garantías desautorizándole totalmente, dolorosamente; pero justiciera y rectamente, como conviene á los fallos populares inapelables.

Cómo van á pensar los torcedores que representa su dignidad y sus aspiraciones un Comité que tiene un órgano que escribe así!...

"Yo, por mi parte, hubiera seguido hasta que no quedase un hueso sano del último de los abencerrajes, digo: de los fabricantes, y hubiera hecho más: después de acabar con el último todavía hubiera hecho el sacrificio de pasar la mala noche en el velorio y hasta me hubiera gastado en el coche para el entierro."

Si la borrica de Balaan fuese la expone de la cultura de los torcedores no le haría más brutalmente.

Y dispénsenos la histórica burra que la metamos en estos indignos trotes federativos; pero el haberse terminado como única acción fiscalizadora se han atenido á los informes de los inspectores y á las multas por ellos impuestas sosteniéndolas contra viento y marea, y á veces, contra toda lógica y contra el común sentido.

Dos casos de justicia en la casa de las injusticias:

"La noche del 12 se llevó á efecto en la morada del señor Vicente Santo Tomás y Vicioso, en esta villa, la reunión á objeto de que el retrato del comprovinciano cuyo nombre lleva por título estas líneas figure en la galería que se ha de crear en el Instituto de esta región vultabajera.

Nos place mucho dar esta noticia y por la cual felicitamos á los iniciadores y á Joaquín."

... y á *El Vigilante*, de Guanajay, cuyo es el campo donde espigamos tan justiciera y grata noticia, que se refiere á Joaquín N. Aramburu.

La Prensa, *El Cubano Libre*, *La Independencia* y *El Nacionalista*, de Santiago, aprueban y apoyan la idea de celebrar un banquete en honor del decano de los periodistas de aquella urbe señor Aguerribal, corresponsal del DIARIO DE LA MARINA.

El señor Aguerribal trata de declinar el honor atendiendo á tímidas razones de su modestia, y *El Nacional*, tercia en el asunto con un artículo, *Por los nuestros* del que cortamos:

"*La Publicidad*, colega local muy estimado en esta casa, se hizo eco de ese clamor, que como cimiento de

grandes pensamientos, va naciendo en el campo del periodismo y con un entusiasmo, digno de loa, se puso al lado del deber; porque el deber era secundar la causa.

Pero *La Publicidad* no ha creído que es eso sólo—lo del banquete—lo que merece el decano periodista, y propone, con muy buen acierto que se debe socorrerle.

Eso es digno; hermoso, grande y practicable. El ocaso de una vida fructífera en sanos y leales consejos; cuarenta años de noble sacerdocio, y hoy, ese hombre que alumbró con la idea á una juventud brillante; que veía con íntimo orgullo, sus triunfos como si fueran propios, ese gran pagano del deber y de la conciencia, vive en la miseria.

Ese es el periodismo sacerdotal!" Para consolidar ese cimiento de pensamiento altos nos tienen á su disposición los colegas de Santiago, y, sobremanera para este caso particular por contarnos entre los cariñosos admiradores del anciano periodista señor Aguerribal.

Con gusto publicamos la carta que sigue celebrando la noticia que en ella se dá de que no fueron los rayistas del "Caimito" los que apedrearon aquella iglesia durante la predicación del prelado de aquella Diócesis.

Quiénes fueran, no es de nuestra incumbencia la averiguación, bástanos saber que allí no se confunden los deberes políticos con los deberes salvajes. He aquí la carta:

Caimito 18 de Marzo de 1905. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Muy señor mío y de toda mi consideración:

En el número correspondiente á la edición de la mañana de este día, y en la sección "La Prensa", del periódico de su merecida dirección, he podido leer con verdadera sorpresa que se achaca al elemento liberal que acata la jefatura del ilustre doctor Alfredo Zayas, la responsabilidad de un hecho que demuestra la mayor incorrección y el desconocimiento de los más rudimentarios deberes del hombre culto. Ese hecho es el haber sido apedreado el templo, y no el carruaje, como se afirma, mientras predicaba el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano de Pinar del Río.

Yo, como Presidente del Comité Liberal, en mi nombre y en el de todos los liberales del Caimito, protesto de esa afirmación que considero calumniosa, y ruego á usted se digna publicar las presentes líneas, cuya finalidad esencialísima es obtener del que hiciera llegar á esa Redacción tan despreciable comentario de gentes honradas y correctas, la declaración concisa y terminante del autor material de tan incalificable procedimiento, para que con ello no quede en opinión una colectividad compuesta de hombres sensatos, amantes del orden y preocupados del buen concepto del pueblo en que conviven. Anticipándole á usted las gracias por la publicación de la presente, quedo de usted atento s. s. q. b. s. m.,

Felipe de la Hoz.

Cortamos de nuestro colega *El Triunfo*:

"Los penados reclusos en el Presi-

dio del Castillo del Príncipe, comían muy mal.

El rancho era escaso, mal condimentado y hecho con legumbres putrefactas.

Y pidieron con la mayor cortesía que se les diera de comer algo que, al menos, fuera comible.

Nadie les hizo caso.

El rancho era cada día más malo. Hasta que un día—añter—los penados de tres galeras se negaron á comer el potingue que les suministra la administración del establecimiento.

Era lo menos que podían hacer aquellos infelices.

Preferir morir de hambre, á meterse en la boca un rancho nauseabundo.

Pero la dirección del penal no le entendió así.

Entendió, por lo contrario, que el no querer comer porquerías, constituía un acto de rebelión.

Y ordenó que la guardia interior del presidio redujera "á la obediencia" á los penados.

Estos se resistieron de la única manera que podían hacerlo.

No comiendo.

Y como la guardia era escasa, tan escasa como el rancho, y se estimó impotente para conjurar el conflicto, pidió auxilio al piquete de artillería que custodia la entrada del Castillo.

Los artilleros no se anduvieron con paños calientes.

Entraron en el patio donde se hallaban los penados, y por pronta providencia la emprendieron á tiro limpio hiriendo gravemente á seis de ellos.

El procedimiento, como se ve, no ha podido ser más expedito.

Los artilleros se portaron valerosamente, y con tanta pericia que el orden quedó restablecido, sin necesidad de hacer uso de las ametralladoras.

El parte oficial del hecho declara que "momentos después" el Jefe del Penal se personó en el lugar del suceso, desautorizando lo hecho por los artilleros."

La ley condena al delincuente á sufrir una pena de encierro, de prisión; pero no al hambre, ni al maltrato, y mucho menos á ser molido á palos ó muerto á tiros por exceso de celo ó por defecto del conocimiento exacto de sus deberes en aquellos que están obligados á guardar la ley, y á hacerla guardar.

Dar lanzadas á moro muerto es hazaña que desdora; y para que el desdoro no sea señor en ningún caso, es justo que, enérgicamente, se averigüe sobre quien ó quienes recaen las responsabilidades de la desigual y lastimosa batalla.

El señor Jerez Varona

Ayer, con motivo de haber sido los días del activo y entusiasta Jefe de la Policía Secreta de esta ciudad señor Jerez Varona, á las dos de la tarde de dicho día los señores Coronel Greble, y don Manuel Sobrado, Supervisor y Secretario de Gobernación respectivamente, le felicitaron personalmente acudiendo á su despacho, y allí á presencia de todos los individuos del Cuerpo, el primero de ellos le hizo entrega de un hermoso dije de oro con un valioso brillante en el centro, y en el dorso una cariñosa inscripción de los individuos del Cuerpo.

El Coronel Greble en su felicitación hizo entusiastas elogios de los mé-

tos personales del señor Jerez Varona, y le rogó que en nombre de todos usase el presente que se le hacía, pues en ello iba envuelto el cariño de todos sus subalternos, así como el de las altas autoridades superiores.

También el señor Sobrado expresó al señor Jerez su gratitud y en elocuentes palabras le felicitó tanto por su honroso proceder como caballero, así como también como funcionario del Estado.

El señor Jerez Varona completamente emocionado por la alta distinción de que acababa de ser objeto, dió las más expresivas gracias á dichos señores.

BATURRILLO

A la bondad de Castillo Márquez, distinguido literato dominicano, debo dos horas de dulces sensaciones y honesto placer. El me ha enviado, con muy galante dedicación, un ejemplar del último libro de Arturo Pallerano Castro, popularísimo poeta.

Criollas—De Casa.—Así se titulan las dos partes en que el simpático volumen se divide. En *Criollas*, doce composiciones, del género en que sobresalieron Formaris y el Cucalambé, reproducen las bellezas naturales de Quisqueya y parecen repetir los latidos rítmicos del alma nacional. En *De casa*, la escuela de Peza, la encantadora poesía de Peza, traza en siete cuadros, hechos con risas y lágrimas de niños, con inocencias y graciosas travesuras, la vida deliciosa de un hogar en paz.

Aparte el pequeño *dedico* en que algunos poetas de Hispano-América incurren, de aconsonantar singulares y plurales, como si la "s" final no se pronunciara por los que saben leer, como suele callarla el pueblo que dice jala, pué y asina, el manojito de *Criollas* es de una sencillez y una naturalidad encantadoras.

No importa que escaseen las espinelas: no es la forma determinada del metro, sino la frase apropiada y el genuino sentimiento popular, quienes imprimen sello y sabor á esas composiciones, que la tradición inmortaliza y que están frescas en todas las imaginaciones, muchos años después que hemos olvidado la conjugación de los verbos y los artículos de la fe.

Hay ternura egológica, suave placidez de campiñas en la musa de Pallerano Castro. Copiaré, al azar, si no:

Hablando con nuestra Dulce María Borrero:

Si te importa saber mis angustias, á esos pardos cocuyos que crías con rajitas de caña de azúcar; y que á veces, mi bien, en la noche, como estrellas azules alumbran en la blanda prisión de tu seno, mis crueltas pregunta... Quejándose á una ingrata: Y en la ceja del monte vecino, como un niño lloré esta mañana.

A Mercedes Alfau:

Toda la cera virgen de mis panales, toda la blanca lana de mis ovejas, he ofrecido á la Virgen, si hace el (milagro)

de que me quieras.

A Tullia Hernández:

Cuando voy por agua al río sé si tu fuiste por agua, porque trasciende el camino á romero y mejorana.

Y todo, cuitas, ansias, reproches y requiebros, á la sombra del camital, bajo los aleros de guano, entre el olor de las pomarrosas y el gotear de almidón de los mangos en sazón; entre balidos de ovejas, pjar de pollicios, murmurar de arroyos y clarrear del rayo de luna sobre la angosta vereda que conduce al bohío, presta á esta poesía todo el encanto de la naturaleza tropical y hace de ella algo así como bálsamo refrigerante, al cabo de las graves fatigas de la existencia que dicen civilizada y progresista...

Es, en cambio, más sabrosa, y más humana la segunda parte del bello libro. El poeta es padre ya. La musa no es el amor sexual, sino la idolatría paternal. Ya no son Currucho y Mercedes las inspiradoras; sino Arturo, La Pura, siempre un Nené, á quien se ama más que á la propia vida; por quien suele uno olvidarse de la Patria y de Dios.

Yo no conozco idea más gráfica para describir la visita matinal de nuestra hijita, que viene á retozar sobre nuestro lecho apenas despertamos, que la expresada en estos cuatro renglones:

No bien despierta, viene á mi cama, su boca pega junto á la mía, y me dá un beso que huele á madre, con humedades de leche tibia.

¡Oler á Madre...! ¡Hay olor más suave, más tibio y más dulce en la vida!

¡Qué linda lección de gramática, acerca de un acento, que el corrector de pruebas del Diario se comió, y que el pequenuelo está dispuesto á colocar sobre una "M", qué hermosa clase de cosmografía, aquella en que el hermanito mayor pregunta al otro:

¡A que no sabes, si eres tan sabio, de cuantas leguas se forma un siglo! mientras, para lograr que el examinando se dé por vencido:

¡No se lo digas, papá! reclama.

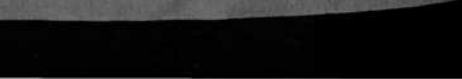
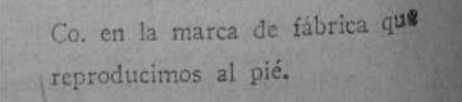
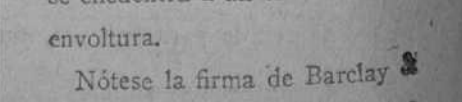
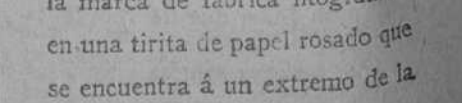
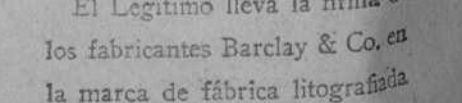
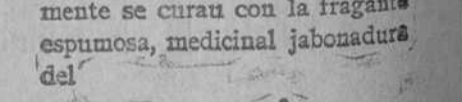
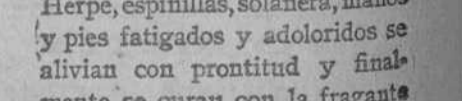
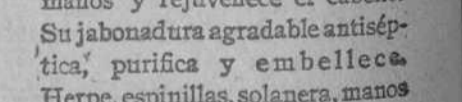
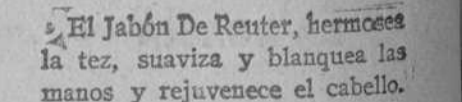
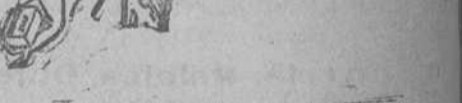
Y, obedeciendo, no se lo digo! Me gusta, extraordinariamente, ese género. ¡Qué arrollados de bosque como las risas de los niños, qué encanto de salones como el desorden de la alcoba, ni qué armonías y qué amores, como las lecciones de un pedagogo de cinco años y los regalos de una madre de cuatro primaveras!

¡Ba ya á cerrar el libro, emocionado sabrosamente, cuando la penúltima composición dejó en mis labios el amargo sabor de un desengano. Casus belli, se titula. Disputaron los dos niños, en la mesa del almuerzo, y hubo mientes como puños y platos volando por los aires.

La cuestión del momento: la política dominicana. Dogma discutido: si Jiménez es mejor patriota que Vázquez. Rompiéronse los lazos fraternales; la ira del elector llegó al nido del inocente.

Supónganse dos políticos de pocas libras de peso; el mayor, un horacista; jimenista el más pequeño, aunque son del mismo tronco los mismos blandos renuevos.

¡Horrible mal de Hispano-América: hasta en las gotas de leche tibia del seno materno, fanatismo de car-



Medalla de oro Exposición universal Paris 1900.



De venta en todos los establecimientos de importancia. — Único representante en la Isla de Cuba: "La Perseverancia" de F. Dieckerhoff, Bernaza 62, Habana.

¿Por qué sufre V. de dispepsia? Tome la Pepsina y Rubarbo de BOSQUE. Y se curará en pocos días, recobrá su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre.

La Pepsina y Rubarbo de Bosque produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, entorpecimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más al alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 804 26-1Mz

Advertisement for 'La Acacia' perfume. Text includes: 'Fuera de Concurso El Premio más valioso que es el de la Opinión pública FUE OTORGADO á la CASA DE CORES "La Acacia" SAN RAFAEL, 12 Siempre elegante. Siempre Artística. Siempre bien Yuminada. LA ACACIA está tan identificada con el buen gusto de todas las familias, que sin más adornos que los de costumbre ha merecido unánimes elogios por la distinción con que siempre se presenta ante el público cubano. c 1015 4-18'

Advertisement for 'Jabón de Reuter'. Text includes: 'El Jabón De Reuter, hermoosa la tez, suaviza y blanquea las manos y rejuvenece el cabello. Su jabonadura agradable antiséptica, purifica y embellece. Herpe, espinillas, solarera, manos y pies fatigados y adoloridos se alivian con prontitud y finalmente se curan con la fragante espumosa, medicinal jabonadura del JABÓN DE REUTER. El Legítimo lleva la firma de los fabricantes Barclay & Co. en la marca de fábrica litografiada en una tirita de papel rosado que se encuentra á un extremo de la envoltura. Nótese la firma de Barclay & Co. en la marca de fábrica que reproducimos al pie.'

dillaje y veneno de sectarismo bebeno! No será extraño que, andando el tiempo, Pelerano Castro, si aspira en su vejez a un puesto representativo en su país, y es horacista, sus propios hijos, si son jimenistas, le combatan y derroten.

Aquí yo lo veo: no las ideas dividen a los hombres; se persiguen y aborrecen los hermanos por congraciarse con tal ó cual caudillo que los desprecia.

Por eso están intervenidas las aduanas de Quisqueya, y Cuba no será República sin la piedad yanqui.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

PUÉDE QUE SE SALVE UNA VIDA

Tanto Ud. como su familia pueden a veces padecer de ellas.—Cómprase un frasco del VERMIFUGO de B. A. FARNSTOCK que es cura cierta.—Pítese en las iniciales B. A.

Congreso Médico Pan-Americano

El señor don Emiliano Mazon, Jefe general de Guatemala en Cuba, nos remite la siguiente Circular referente al próximo Congreso Médico Pan-Americano que se celebrará en Agosto de este año.

El IV Congreso Médico Pan-Americano reunido en Panamá en Enero de 1905, acordó que la capital de la República de Guatemala fuera la sede para la celebración del siguiente.

El Gobierno y el pueblo de la República, lo mismo que la Comisión oficial creada para organizar el V Congreso Médico Pan-Americano, anhelan vivamente que esa Asamblea realice sus altos fines de manera segura y eficaz.

A ese efecto, la Comisión Ejecutiva Nacional tiene el honor de invitar á usted en lo personal, y al centro ó centros médicos facultativos que usted tan dignamente preside, para que, con su presencia y con sus trabajos, den al Congreso el positivo realce que la ciencia tiene derecho á exigir de sus representantes.

Espera la Comisión que, de acuerdo con el Reglamento especial adjunto, usted y sus compañeros de ese Instituto acudirán á Guatemala en los días 6, 7, 8, 9 y 10 de Agosto del año en curso; y ruega á todos con encarecimiento que, no solo sean muy servidos de dejar abiertas desde ahora, relaciones fraternales con esta Comisión, sino manifestar de antemano si concuerdan al Congreso personalmente, con los trabajos que tengan preparadas ó con ambos á la vez.

Verá ella, así mismo, con grata complacencia que, de entre tantos asuntos de interés como ofrecen las ramas todas de las ciencias médicas y que serán de seguro tratados en el Congreso, elija usted de preferencia como tema de sus trabajos, alguno ó algunos de los que van indicados á la vuelta, y que la Comisión Ejecutiva Nacional propone como de vital importancia para ser votados en prácticas conclusiones.

La Comisión abraza la esperanza de recibir una pronta respuesta á esta invitación que envuelve además una excitativa para unificar los intereses profesionales, para estimular el avance de las ciencias médicas y para contribuir con ahínco al sostenimiento de la salud y á la prolongación de la vida de los pueblos de América.

Y aprovechan esta oportunidad gratísima para ofrecerse de usted, atentos y S. S. Juan J. Ortega, Presidente.—José Azurdia, Secretario.

A continuación van los temas que serán tratados en el Congreso. Medicina General.—Anemias tropicales. Estado actual de la etiología y tratamiento del cáncer.

Cirugía.—Prostatectomía y restauraciones uretrales. Higiene y Demografía.—Debe hacerse forzoso el aislamiento de los leprosos? Estadística demográfica de la tuberculosis en América.

las metritis como causas predisponentes del cáncer de la matriz? Tratamiento más adecuado para mantener la estética del útero en los casos de prolapso.

Sanidad Militar.—Cuidados inmediatos que deben prestarse á los heridos sobre el campo de batalla y organización de un cuerpo avanzado ó primer puesto de socorros.

Equipo higiénico del soldado. Epidemiología.—Del abastecimiento de aguas potables en los puertos; de su distribución; y de la mejor manera de evitar su contaminación por los insectos.

Terapéutica.—Fermentos metálicos. Sifilografía y dermatología.—Parálisis general y tabes dorsalis sifilíticas.

Estudio del mal del pinto. Oftalmología.—¿Cuál es en la actualidad el mejor tratamiento de la retinitis pigmentaria? Estudio del tracoma.

Obstetricia.—Hemorragias "post partum" en las lesiones valvulares del corazón. Enfermedades de niños.—Meningitis infantil.

Medicina Legal.—Causas psíquicas que atenúan ó anulan la responsabilidad. De los derechos civiles en relación con el estado mental de la persona.

Laringología y rinología.—Etiología y tratamiento del rino-celero-ma. Cirugía dental.—Indicaciones de las extracciones dentarias.

Enfermedades tropicales.—Profilaxia y tratamiento de la fiebre amarilla. Radiología.—Medidas exactas.

Bacteriología.—Estudio bacteriológico del bocio. Estudio bacteriológico del tifus. Estudio bacteriológico del rino-celero-ma.

Estudio bacteriológico de la lepra. Tripanosomas de América. Filariosis de la América Central.

Estudio de las enfermedades que pueden transmitirse por las moscas picantes. Materia Médica.—Quinas centro-americanas.

Zarzaparrillas centro-americanas. Estudio completo del árbol del bálsamo negro (myroxylon pereirei): datos botánicos, químicos, estadísticos, etc.

lo cual se espera á que la seguridad esté en absoluto garantida bajo palabra de los jefes de kábilas.

No obstante las satisfactorias noticias anteriores, el Gobierno desea estar preparado á toda eventualidad, y tiene dispuestas para marchar á Melilla, al primer aviso, la brigada de Cazadores del Campo de Gibraltar, tres escuadrones de Caballería de Alfonso XII, acuartelados en Jerez, y otro en Algeciras.

Claro es que si las circunstancias lo requiriesen, el Gobierno dispondría la inmediata salida, además de la de esas tropas de otras que rápidamente podrían reconcentrarse en los puntos de embarque.

La navegación aérea. El inventor de Chicago, Georges Elrick, pretende que ha encontrado una solución para la navegación aérea, y ha ofrecido la venta en secreto al Gobierno americano en 125.000 libras esterlinas, enseñándole el modelo de un globo formidable capaz de transportar considerables provisiones y numerosa tripulación.

El objeto de Elrick sería descubrir el Polo Norte. Ignórase la respuesta del Gobierno americano; pero, si no lo acepta, Elrick lo ofrecerá al Japón, que ya ha hecho proposiciones.

El ministro de la Guerra francés ha comenzado á estudiar el proyecto de un nuevo dirigible de cien metros de largo y de un volumen de 7.000 á 8.000 metros, el cual llevará dos motores de 120 caballos cada uno. La velocidad prevista alcanzará 60 kilómetros por hora.

La situación financiera de Alemania. Una conocida personalidad de Berlín ha sido entrevistado por un periodista acerca de la política y la Hacienda alemanas, y ha declarado que la causa del acrecentamiento de los gastos que el presupuesto proviene del Ejército, la Marina y las colonias, y que para mejorar la situación es preciso nuevas elecciones y nuevo programa.

La situación de los Bancos es excelente. Las dos quiebras aisladas de los banqueros Levy y Wolf dejan un pasivo de 600.000 y 250.000 marcos, respectivamente.

El proyecto que será presentado en breve al Reichstag de aumento de sueldo de los subalternos del Ejército costará 13.750.000 francos.

La política en Portugal. El ministro Ferreira ha acordado enviar 300 soldados de la metrópoli á la Guinea portuguesa para reforzar las fuerzas indígenas y acabar con la agitación que fomentan allí algunos rebeldes.

En el Ministerio de Justicia se está estudiando la revisión de todos los decretos dictatoriales promulgados por dicho ministerio cuando el Gabinete Franco.

Entre las delegaciones que han ido á cumplimentar al rey don Manuel, figuran numerosas de las escuelas superiores y especiales. Dos de los individuos tenidos como cómplices de la explosión ocurrida en la calle de San Antonio de Estrella, han sido inculcados por el juez de instrucción de fabricación clandestina de explosivos.

Enorme gentío continúa visitando el panteón de San Vicente. El exministro de Hacienda del Gabinete Franco, señor Martínez Carvalho, ha embarcado con rumbo al Brasil. Varios periódicos cuentan que el rey, habiendo notado la presencia, en la Comisión de una Academia científica que venía á cumplimentarle á Palacio, del profesor Pedrosa, republicano, rogó á éste que volviera á verle á Palacio, añadiendo: Tal vez me diga usted que es republicano, pero así como yo, es usted amante de su país, estamos de acuerdo, pues, sobre ese punto.

giosa, y poco á poco se fueron enardeciendo los sentimientos anticatólicos de los manifestantes.

La policía intimóles energicamente que se dispersaran, y desobedecidas sus indicaciones, cargó sobre ellos. Algunos huyeron, y el grueso de la manifestación continuó por otras calles.

Al pasar ante una casa donde viven varios sacerdotes, los anticatólicos lanzaron piedras contra ella, tratando de entrar dentro.

La policía, impotente para evitarlo, pidió auxilio á la tropa, que se hallaba acuartelada, y un escuadrón de caballería acudió al lugar del suceso.

Los manifestantes recibieron á pedradas á los soldados, éstos cargaron sobre ellos, y al fin fueron dispersados. En las cargas dadas por la tropa, resultaron numerosos heridos.

El protectorado francés en Oriente. Un diario de Roma publica una interesante información acerca del protectorado francés en Oriente.

Dice dicho periódico que el Gobierno de la República se ha arrepentido de su política anterior, siguiendo la cual había abandonado á Misiones católicas de Oriente, y no ha mucho dió órdenes á sus cónsules para que contrarresten las intrigas de Alemania y otras naciones que están consiguiendo que los establecimientos religiosos, otras veces sometidos á Francia, acepten su autoridad y su protección.

Añade dicho periódico que esta rectificación de conducta es consecuencia de las alarmas causadas en París por la influencia considerable que Alemania está adquiriendo en Asia.

SESION MUNICIPAL DE AYER 19. Repartos aprobados.—Condonación de derechos.—Un premio.

Presidió el segundo teniente de Alcalde, señor Marqués de Esteban. Se aprobaron dos actos atrasados. También se aprobaron los repartos de urbanización de las estancias "Vivanco", "Tamarindo" y "Havana Land Ca."

Se condonaron los derechos que se tenían que abonar al Ayuntamiento por la función que se celebrará mañana, sábado, en el Frontón Jai-Alai, á beneficio del Asilo San Vicente de Paul y del Colegio de niñas pobres que dirigen las hermanas oblatas.

Se nombró una comisión de concejales para que proponga un premio para el constructor de las artísticas puertas del edificio de la Asociación de Dependientes.

Se despacharon dos expedientes de poca importancia y se levantó la sesión para que los concejales y empleados pudieran asistir á las carreras de automóviles. Eran cerca de las cuatro de la tarde.

del Sanatorio de Tuberculosos, en la finca "La Esperanza", en Arroyo Apolo.

A las carreras de automóviles. Acompañado de sus ayudantes comandante Martí y capitán Ryan, asistió ayer tarde Mr. Magoon á las carreras de automóviles, habiendo salido de Palacio con tal objeto, á las cuatro en punto.

SECRETARIA DE AGRICULTURA. Exposición agrícola. A las dos de la tarde de hoy se abrirá en el jardín Botánico la Exposición Agrícola de productos cubanos.

Los cocoteros. El señor Gobernador Provisional ha concedido á la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio un crédito de \$14.000 para combatir la epifitía de los cocoteros que azota á Baracoa.

Este decreto es de una importancia extraordinaria pues permitirá combatir con grandes probabilidades de éxito una plaga que perjudica enormemente á una de las mejores riquezas del suelo de la Isla de Cuba.

La Estación Central Agronómica que dirige el Profesor Crowler, tiene bien estudiado el método de combatir la enfermedad de los cocoteros y el Secretario interino de Agricultura encomendará ese asunto al Director de dicha Estación para que proceda de acuerdo con el Alcalde de la ciudad de Baracoa.

Maracas de ganado. Por esta Secretaría se ha revocado la caducidad de las marcas de ganado de los señores José Caiñas, Prudente Poulet, Agustín Bertolín, Octavio Rivadeneira, Mercedes Nochea, Juan Aquilino Figueroa, Faustino Deustua, Lucas Barreto; se han concedido las solicitadas por los señores Primo Granda, Norberto Duaró, Miguel Corominas, Juan Enrique, Padrón Liberato Alonso, Fernando Orellana, Juan Elorriaga, Antonio Marquez; y se han denegado las solicitudes de los señores Amado Acosta y José Fernández Cora.

ASUNTOS VARIOS. Una ejecutoria que honra. Tenía el Ldo. don Juan Cagigas el pasado año una farmacia nombrada "El Progreso", en Jesús del Monte, la que conserva y á cuyo frente se encuentra. Adquirió en esa botica legítima reputación por estar el propietario directamente consagrado á su despacho, por lo cual sorprendió á sus muchos favorecedores la noticia del procesamiento del señor Cagigas, cuando ocurrió la muerte de la niña Sevedías, en los últimos meses del pasado año, en ocasión de estar acusados otros farmacéuticos por errores en el despacho de recetas.

Esa funesta circunstancia dió motivo, á que contra el señor Cagigas hicieran algunos periódicos crueles suposiciones, y que contra él se extrambaran los rigores de la acusación en una causa que ha resultado, como dijo su defensa, á cargo del doctor Ignacio Remírez, una honrosa reivindicación de su inocencia y de su crédito profesional.

En la causa se personó el que se creyó perjudicado por medio de un conocido letrado, que no omitió diligencia alguna en buscar los más leves indicios contra los acusados, y por su parte el Juzgado extremó la investigación, no obstante aparecer en la autopsia que la niña Sevedías murió á consecuencia de una congestión cerebral, y después, en los análisis químicos, que el contenido del pomo que se despachó en la botica del señor Cagigas y tomó la niña, era jarabe de ipecacuana.

La Sala segunda de lo Criminal de esta Audiencia, en su sentencia declara probados los hechos que referimos, por lo cual lo hacemos público en honor del Instituto de Segunda Enseñanza de Camagüey, don Augusto Betancourt, mientras dure la licencia que disfruta el propietario don Manuel R. Silva.

Otro crédito. Se ha concedido otro crédito de 2.861 pesos 62 centavos, para gastos

Juventud Ferrolana. Los organizadores de la rondalla que llevará este título, suplican á todos los jóvenes del Ferrol y sus contornos, aficionados al canto y música, concurrir hoy á las 8 p. m., á los salones del Centro Gallego, en donde se tomarán acuerdos definitivos con el objeto de empezar los ensayos á la mayor brevedad. Dicha rondalla se organiza para agasajar á los marinos del buque-escuela, corbeta "Nautilus."

En la Universidad. La Conferencia que tendrá lugar en esta Universidad el sábado 21 del actual á las 4 p. m. está á cargo del doctor Sixto López Miranda, quien disertará sobre el tema siguiente: "Alrededor de Jenofonte". (Con proyecciones).

Los vegetales. La sociedad vegetariana de la Habana (Manrique 140) ha nombrado á Mr. Magoon socio de honor por haber concedido \$2.000 para la próxima exposición de Horticultura.

Los hermanos Chao y Paz. Se desea saber el paradero de los hermanos Justo y Carmen Chao y Paz, que hace próximamente un año que se encuentran en esta Isla, procedentes de España. La persona que sepa sus paraderos, se le agradecerá informen á la señora Leonarda Borges, Corrales 63, Habana.

El Dique. Ayer subió al Dique el vapor "Nuevitas", de 1,029 toneladas, para reparaciones, limpieza y pintura.

Complacido. Mayarí, Cuba, 14 de Marzo de 1908. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Respetable señor: Para evitar que personas de buena fe sean víctimas de los timos de ciertos sujetos, ruego á usted dé publicidad á las siguientes líneas: El día primero del corriente presenté en mi establecimiento un sujeto nombrado Manuel Martínez, sacándome los ojos para que me suscribiera á una nueva revista titulada "Cuba Ilustrada", de la que él decía ser Administrador. El caso es que tanto dió hasta que al fin decidí pagarle el importe de un semestre, ó sean cinco pesos moneda americana, extendiéndome recibo.

Como transcurrieron días y más días sin llegar á mis manos la referida revista, empecé á sospechar se trataba de un "timo", como efectivamente ha sucedido, pues un amigo á quien le enseñé el recibo lo leyó y llamé la atención para demostrarme que había sido víctima de un engaño, sin que ni siquiera tuviera derecho á reclamar absolutamente nada.

De que es verdad pude convenirme una vez que leí detenidamente el referido escrito que dice así: "Recibí del señor Joaquín Llópiz la cantidad de cinco pesos, como protección durante seis meses á este periódico. — El Administrador Manuel Martínez."

Llamo la atención á las autoridades y á la prensa en general, para que persigan á estos tipos que campean por estos campos, con perjuicio de las publicaciones serias y honradas. Gracias señor Director y mande á su S. S. Joaquín Llópiz.

Estable de observación sanitaria. Relación del movimiento de animales, en este Departamento, durante la semana que hoy termina, comprendiendo el servicio de veterinaria, inspección y desinfección. Establos visitados, 84. Animales inspeccionados, caballar, 1,525. Idem vacuno, 89. Idem existencia anterior, 6. Idem ingresados, 5. Idem inyectados, malena, 5. Idem id. tuberculina, 0. Idem devueltos sanos, 2. Idem declarados sospechosos, 0. Idem sacrificados, 2. Idem muertos, causa común, 2. Lugares desinfectados, 39. Quedan en observación, 5. Habana, 14 de Marzo de 1908.

Vapo-Cresolene. ESTABLECIDA EN 1879. Es una medicina vaporizada, de extraordinarias potencias curativas para la Tos Ferina ó Tos de Perro, Crup, Asma, Bronquitis, Fluxión ó Constipado, Catarros y Tos Crónica en los viejos y en los jóvenes. RESGUARDA SU CASA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS. De venta en todas las Boticas y por VAPO-CRESOLENE COMPANY, NEW YORK.

EMULSION DE CASTELLS. PREMIADA CON MEDALLA DE ORO EN LA ULTIMA EXPOSICION DE PARIS. Cura la debilidad en general, escrofúla y raquitismo de los niños.

CERVEZA TIVOLI. DESEA QUE VO LA CONOZCA. Imagen de una mano sosteniendo una tarjeta con el nombre de la cerveza.

FUME VD. SOLAMENTE "Cabañas" CIGARROS. C. 521. 1Ma.

DE PROVINCIAS
PINAR DEL RIO
DE SAN JUAN Y MARTINEZ
19 de Marzo de 1908.

Muy señor mío: Hace algunos días que recorro estos campos donde en casi todos se ven las huellas de la miseria...

Los animales se mueren de hambre, y las personas no tardan mucho en imitarlos en este sentido, pues no hay ración de ninguna clase...

El primer José celebrado por los adictos a José Miguel y por cierto que en un periódico de esa capital se decía que en ese "mitin" figuraba...

Para que se vea el apasionamiento con que suelen ser tratadas estas cosas basta decir que el mismo periódico...

El Sr. Argudín tendrá más simpatías por tal ó cual grupo, probablemente por aquel en que militen sus amigos...

El domingo pasado hubo el "mitin" zayista, donde hablaron muchos oradores "largos y tendidos"...

También se dice que los miguelistas muy pronto volverán por sus fueros y probarán que tienen tantas ó más fuerzas que los zayistas...

Ya ve, señor Rivero, que en materia de política no andamos muy mal á pesar de que la jente, como le llevo dicho, puede morir de hambre...

El Corresponsal Especial. ORIENTE DESDE MAYARI Marzo 14 de 1908. Mis impresiones.

Tenia la creencia de que Mayarí era un pueblo sin importancia; pero ahora comprendo que estaba completamente errado...

Como se verá hay una diferencia tan extraordinaria que supera al aumento de población obtenido en la mayoría de los pueblos de la Isla...

DE HOLGUIN EGOBOS

Un periódico local califica de inmorales las funciones que se dan en el teatro de Marionetes, en el Palacio Carnavalesco...

Pero la gente acude á ver los Marionetes, llena el teatro todas las tardes, celebra los chascarrillos y aplaude...

Corrientes de la moderna civilización que ya llegaron á Holguín como llegaron mánana al último rincón del campo...

Yo la vi semi-desnuda, tirando de frío en noches crudas, entonando su incesante cantinela; y observé como, al terminarla, se llevaba al pecho sus manecitas...

Pero el resto del bullicio y la alegría no se ve lo doloroso. Los espejos del Templo de la Risa hacen olvidar los sufrimientos de aquel otro templo del arte y del dolor...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

riquez, escribi: "escriitor casticísimo." En lugar de esta última palabra apareció esta otra "castísimo"; y aunque advertido la errata, bueno es que lo advierta...

Un célebre pedagogo remediano preguntó al compañero Sr. Facundo Ramos, si todos los monosílaba son agudos...

Para los niños fué escrito, á ellos dedicado por enseñarles á amar y á ser buenos.

En Cuba no hay en las escuelas una buena obra de Moral y Cívica que se amolde á las exigencias de la moderna enseñanza...

Creo que se haría mucho por la niñez cubana adquiriendo el libro "Corazón", no para entregar á los niños como obra de lectura...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

En mi escrito dedicado á la memoria del florido D. Manuel Curros Enríquez...

El Purgatorio De Cada Mes. LA ATROZ MIGRAÑA. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams Curarán aun cuando Todos los Demás Remedios no Curaron.

Píldoras Rosadas del Dr. Williams EN LAS BOTICAS.

Dr. Robelin PIEL-SIFILIS-SANGRE Curaciones rápidas por sistemas modernos.

Dr. Enrique Perdomo Vias urinarias, estrechez de la orina, Venereos, Sifilis, Hidropesía, etc.

Dr. F. Justiniani Chacon Médico-Cirujano-Dentista SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares...

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina—Cirujano del Hospital.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vias urinarias Consultas Luz 15 de 12 á 2.

DR. FORTUN. Cirujía, Partos y enfermedades de Señoras. Consultas de 12 á 2. Gratis para los pobres.

DOCTOR DEHOGUES OCULISTA Consultas y elección de lentes de 12 á 4.

JESUS ROMEU ABOGADO. Gallano 79. Agujía 91, altos.

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por las técnicas de X-rays...

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO. HABANA 55. Teléfono 703.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicinas ni operaciones Sistema Kuhne.

Dr. Abraham Perez Miro MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

Dr. R. Guiral Oculista del Centro de Dependientes y Salas. Consultas de 12 á 2.

Dr. Enrique Sarmiento. Medicina general, Consulta especial de enfermedades del aparato digestivo, estomago, intestinos, hígado, etc.

DR. JUAN JESUS VALDES Cirujano Dentista. De 8 á 10 y de 12 á 4.

PURGYL PURGOLAXANTE SINTETICO Activo, Agradable OBRA SIN COBROS.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París. Especialista en enfermedades del estómago...

DR. ANGELO PRUDENCIO PIEDRA MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. Neptuno 48, bajos.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal...

DR. FELIX PAGÉS Cirujano de la Quinta de Dependientes. Consultas de 1 á 3.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de acorras, cirugía en general y partos.

LA EPILEPSIA O accidentes nerviosos.—30 años de EXITO. Las Pastillas del Dr. OCHOA triunfan siempre...

AVISO Es falsificada toda caja que en la etiqueta y la faja interior no tenga la FIRMA "RUBRICA del autor y al exterior en etiqueta puzó el SELLO de GARANTIA de la Farmacia y Droguería SAN JULIAN Riela 99, Habana.

IGRANDES ATRACTIVOS! EN "Coney Island Park" ZULUETA Y DRAGONES.

PROFESIONES

DR. ANGEL PRUDENCIO PIEDRA MEDICO-CIRUJANO Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos.

DR. JOSE E. FERRAN Catedrático de la Escuela de Medicina. Neptuno 48, bajos.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente. Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal...

DR. FELIX PAGÉS Cirujano de la Quinta de Dependientes. Consultas de 1 á 3.

DR. NICOLAS G. DE ROSAS CIRUJANO Especialista en enfermedades de acorras, cirugía en general y partos.

DR. FELIX PAGÉS Cirujano de la Quinta de Dependientes. Consultas de 1 á 3.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vias urinarias, estrechez de la orina, Venereos, Sifilis, Hidropesía, etc.

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista SALUD 42 ESQUINA A LEALTAD.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS. Montada á la altura de sus similares...

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJIA GENERAL Consultas diarias de 1 á 3.

SOLO Y SALAYA Abogados. Mercaderes 4. Teléfono 3098.

DR. NUÑEZ, CIRUJANO-DENTISTA Habana n. 110 ESPECIALIDAD EN DENTISTIA

DOCTOR G. CASURO Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología con Clínica en el Hospital Mercedes.

DR. JOSE ARTURO FIGUERRAS Cirujano Dentista, especialista en piezas protésicas.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD Enfermedades del pecho BRONQUIOS Y GARGANTA NARIZ Y OÍDOS

DR. R. CALIXTO VALES DENTISTA Especialidad en dentaduras postizas, puentes y coronas de oro.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA. Habana n. 85, catrucaicos.

POIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS San Ignacio 46, pral. Tel. 839, de 1 á 4.

DR. H. ALVAREZ ARTIS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DR. PALACIO. Enfermedades de Señoras.—Vias Urinarias.—Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2.

ENGLISH PAGES OF THE DIARIO DE LA MARINA Havana, March 20, 1908.

“ACTUALIDADES”

“That is not typical of Cuba!” cried a voice from the galleries of Tacon last night. And certainly the performance going on upon the stage was not typical of Cuba, but of Africa.

strangers present who do not know this country may have carried away the supposition that perhaps the performance pleased the assembled spectators.

Therefore, on such occasions, the best protest is for ladies to arise indignantly, and leave en masse.

We have received a folder printed part in Spanish and part in English, on the cover of which is a great big alligator and there are alligators of smaller dimensions scattered here and there through the pages.

The people of Cuba, from 1908 to Lord knows when is destined to suffer the Lord knows what.

That is a magnificent truth, and being penned by a Yankee it is invested with additional wit and humor.

And the alligator folder says moreover:

- Fifty dollars (\$50.00) American money will be paid as a prize to the author of the best article submitted to this review and accepted, on each of the following themes: 1.—The efficacy of the Cuban press as a champion of the industrial interests of the island of Cuba.

Cuba under the new president of Cuba. 10.—Cuba as an attractive field for the investment of American and European capital under the present government and under a new self-government. 11.—The time necessary to “pleasantly persuade” by means of generous application of Cuban funds.

A RIGHTEOUS PROTEST

Local authorities, especially in the Sanitary Department, are protesting against the shutting down of quarantine on April 1st.

JAI-ALAI GAME

No visit to Havana is complete without witnessing just such a game of Jai-Alai as is booked for Saturday next at 8 p. m. The band of the Beneficencia will furnish a select program of Cuban and American music throughout the performance.

ALBANY WINS TROPHY FOR MARKSMANSHIP

All Records Passed in Target Practice at Magdalena Bay.

BUILT IN ENGLAND

Her Officers and Gunners Were Transferred From the Boston Last Year.

Washington, March 10.—Unofficial information which has reached the Navy Department shows that greater speed and accuracy in firing have been attained during the target practice this year than ever before.

The Albany was built in Great Britain for the Brazilian government, but, before her completion, was purchased by the United States, together with her sister ship, the New Orleans.

San Diego, Cal., March 10.—A wireless message received last night at Point Loma from Magdalena Bay announced that Rear-Admiral Swinburne’s squadron, consisting of the cruisers California, St. Louis, and Charleston, and the destroyers Perry and Preble, left yesterday for San Francisco.

Cruiser South Dakota, Magdalena Bay, March 8 (Via Point Loma Wireless, delayed 24 hours in transmission).—The cruiser South Dakota arrived here this afternoon (Sunday) from San Francisco, on her shake-down trip, making an average speed of from eleven to twelve knots, using eight boilers.

Rear-Admiral Swinburne’s squadron leaves for the north-to-morrow (Monday) morning, after nearly two months’ target practice. The ships that are leaving are the cruisers

Charleston, Milwaukee, and St. Louis, and the destroyers Perry and Preble.

The Albany steamed north this evening (Sunday), flying the cruiser trophy. She broke all previous records of this country in rapidity of fire and accuracy. Her performance is considered wonderful.

Washington, March 10.—The cruiser Yankton reported to the Navy Department by wireless telegraph early to-day that she would arrive at Acapulco to-morrow night. The Yankton was detached from Rear-Admiral Egan’s fleet to go to Indefatigable Island for an American seaman, named Jeffs. The dispatch did not say whether or not Jeffs had been rescued.

MRS. ROOSEVELT’S ACCOUNTING

Mineola, L. I., March 11.—The annual inventory and accounting of Mrs. Edith K. Roosevelt, wife of President Roosevelt, as guardian of her children Kermit and Esther Roosevelt, was filed to-day in the Surrogate’s Court here.

SMIRNOFF MAY RECOVER

St. Petersburg, March 18.—Up to late last night no attempt had been made to extract the bullet which General Fook put into General Smirnov in the duel in which the two indulged. The doctors wish to examine Smirnov further. They state that there is no reason for alarm as the patient is cheerful and will probably recover after all.

ENDOWMENT FOR OXFORD

London, March 12.—W. W. Astor has imparted another impetus to the Oxford University endowment fund, which was inaugurated by Lord Curzon on his election to the chancellorship of the university.

INDICTED FOR MAUSLAUGHTER

San Juan, March 19.—The federal grand jury has indicted Alexander Dickson for manslaughter. He was a carpenter aboard the United States collier Abernethy and on February 20th killed Chief Officer Weichert. Other arrests will follow for several of the Abernethy’s crew are said to be implicated.

YAQUIS TROUBLESOME

El Paso, Tex., March 12.—Dr. E. J. Ackerman arrived at Douglas, Ariz., yesterday and reported that Yaqui Indians had killed two Mexicans near Oputo, Sonora, in a region inhabited by many Americans, and hitherto undisturbed by Indians. The prefect of Montezuma, with 126 Mexican troops, has taken the field against the Indians.

SAFETY IN PARADES

Washington, March 12.—The Senate today passed the Fyre bill to provide for safety of life on navigable waters during regattas or marine parades. The bill empowers the Secretary of Commerce and Labor to make regulations and enforce penalties for non-compliance, such regulations to govern the movements of all private craft during regattas and marine parades.

IOWA FOR TAFT

Des Moines, Iowa, March 18.—The republican state convention has elected Taft delegates at large and endorsed Senator Allison for reelection. The platform calls for tariff revision at a special session of congress.

COCHERO: Se solicita uno de 20 a 25 años por ser poco el trabajo, con buenas recomendaciones, en los Baños del Paseo, por Zulietta, Angel Alonso, Informará de 12 a 3. 4199-4200

FARMACEUTICO: Se solicita para una farmacia de un pueblo de la provincia de la Habana. Informará en la Droguería de Sarrá. 4050-4199

UNA PENINSULAR desea colocarse en casa particular o establecimiento. Oficios número 5. 4029-4199

DESEA colocarse de criada de manos una joven peninsular que sabe cocinar y cuidar de las casas donde ha servido. Factoría número 17. 4020-4199

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS: ricas, pobres y de pequeño capital, que tengan medios de vida, pueden casarse legalmente, aunque se lo impidan causas divorsas, escribiendo con sello, muy formalmente...

UNA JOVEN peninsular desea colocarse de criada de mano o manejadora; sabe cocinar y tiene buenas referencias. Calle Quintana número 49, por Factoría, número 30. 3870

